

# 3

## MEMORIA

### 3.1 Actividad de la Entidad

La **Fundación Centro de las Nuevas Tecnologías del Agua** se constituye el día seis de marzo de 2008, estableciendo su domicilio social en Avda. Américo Vespucio, 5-A, 2ª Planta, Modulo. 10. Este domicilio social fue modificado posteriormente, quedando establecido en Autovía Sevilla-Huelva, KM 28. Carrión de los Céspedes (Sevilla).

La Fundación tiene como objetivo principal contribuir al desarrollo científico, tecnológico y social de Andalucía, impulsando una mejora de la competitividad de las empresas, profesionales y organizaciones del sector del agua, promoviendo su implicación activa en las actividades de la fundación, especialmente en lo que respecta a actividades de investigación y desarrollo tecnológico.

La Fundación igualmente tiene por objetivo contribuir al desarrollo de un nuevo enfoque en las políticas públicas del agua, más plural, abierto y participativo,

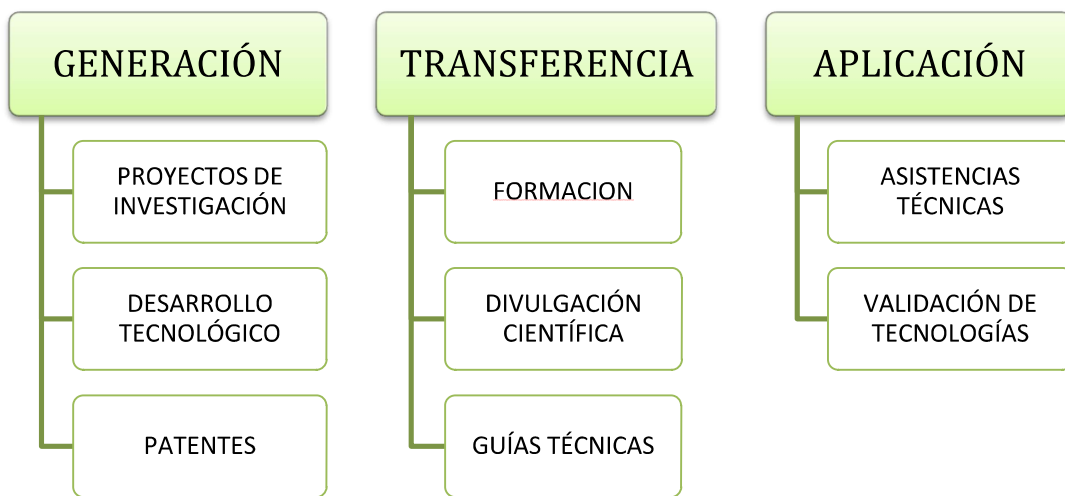
FIRMADO POR	VICENTE JOSE PEREZ GARCIA DE PRADO	31/12/2022	PÁGINA 39/105
VERIFICACIÓN	Pk2jmZY36QL97VBDYGC9ZZXM3JEFC8	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

impulsando actuaciones de debate, dialogo y consenso en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El Centro de las Nuevas Tecnologías del Agua es un Centro de Investigación inscrito en el Registro Andaluz de Agentes del Conocimiento con el nº CI069.

Este centro obedece a un modelo de Centro de Investigación Colaborativo, centros que en la actualidad están adquiriendo un papel muy relevante en el panorama de la I+D+i a nivel europeo.

Su modelo de negocio se basa en una cartera de servicios articulada en torno a la generación, transferencia, difusión y aplicación del conocimiento:



Para el desarrollo de su actividad, la Fundación dispone de un Centro de I+D+i de 41.000 m<sup>2</sup> de superficie, sito en la Autovía Sevilla-Huelva, Km 28, en Carrión de los Céspedes (Sevilla), que acoge un área experimental con diversas tecnologías de tratamiento de aguas, un edificio de oficinas, con aula de formación y sala de exposiciones, y un completo laboratorio

Su actividad coincide con su objeto social.

La Fundación opera en euros.

## 3.2 Bases de la Presentación de las Cuentas Anuales

### 3.2.1 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 adjuntas, han sido formuladas por el Gerente de la Fundación a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, las modificaciones incorporadas mediante **Real Decreto 1/2021, de 12 de enero**, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad, la Resolución de 12 de enero de 2018, de la Intervención General de la Junta de Andalucía, por la que se definen determinados conceptos relativos a las encomiendas de gestión reguladas en el artículo 106 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía y se modifica el Plan General de las agencias públicas empresariales y de las entidades asimiladas, aprobado por Resolución de la Intervención General de la Junta de Andalucía de 2 de octubre de 2009 y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación **Centro de las Nuevas Tecnologías del Agua**.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable. Estas cuentas anuales PYMESFL se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales de 2021 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 30 de junio de 2022.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales abreviadas, el balance, la cuenta de resultados y esta memoria están expresadas en euros.

FIRMADO POR	VICENTE JOSE PEREZ GARCIA DE PRADO	31/12/2022	PÁGINA 41/105
VERIFICACIÓN	Pk2jmZY36QL97VBDYGC9ZZXM3JEFC8	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

### 3.2.2 Principios contables aplicados

No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto para la elaboración de las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar. No se han aplicado principios contables no obligatorios.

### 3.2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En virtud de lo establecido en el Acuerdo de 9 de agosto de 2022, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, por el que se autoriza la extinción de la Fundación Pública Andaluza Centro de las Nuevas Tecnologías del Agua, y la integración de su personal, y de su activo y pasivo, en la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (AMAYA), (BOJA N° 156, de 16 de agosto de 2022), se ha iniciado el procedimiento para su cumplimiento, que se hará efectivo el 31 de diciembre de 2022.

No obstante lo anterior, la Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2022, no existiendo ningún otro tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos.

La preparación de las cuentas anuales PYMESFL requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables, teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Fundación con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio., aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado.

FIRMADO POR	VICENTE JOSE PEREZ GARCIA DE PRADO	31/12/2022	PÁGINA 42/105
VERIFICACIÓN	Pk2jmZY36QL97VBDYGC9ZZXM3JEFC8	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

Las principales estimaciones y juicios realizados por la Fundación se refieren a los criterios sobre estimación vida útil de activos (Notas 3.4.1 y 3.4.2), dotación de deterioros sobre saldos deudores (nota 3.4.3) y estimación de reintegros de subvenciones (nota 3.4.7)

### 3.2.4 Comparación de la información

De acuerdo con la normativa contable, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado y la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria abreviada también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

### 3.2.5 Elementos recogidos en varias partidas.

Ningún elemento patrimonial ha sido registrado en más de una partida del balance.

### 3.2.6 Cambios en criterios contables.

En el ejercicio 2022 no se han producido cambios de criterios contables.

## 3.3 Aplicación de Resultados

Se propondrá al Patronato, la siguiente distribución del resultado obtenido en el ejercicio:

BASES DE REPARTO		
	2.022	2.021
Excedente de la Cuenta de Resultados Total	<b>-225.090,70 €</b> <b>-225.090,70 €</b>	<b>-54.323,03 €</b> <b>-54.323,03 €</b>
Excedentes negativos de ejercicios anteriores Total	<b>-225.090,70 €</b> <b>-225.090,70 €</b>	<b>-54.323,03 €</b> <b>-54.323,03 €</b>

De acuerdo con lo establecido por el artículo 38 de la ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Fundación está obligada a destinar a la realización de los fines fundacionales al menos el 70% de las rentas e ingresos obtenidos de las explotaciones económicas que se desarrollen o se obtengan por cualquier concepto, previa deducción de los gastos realizados para la obtención de tales rentas e ingresos.

El resto de tales rentas e ingresos que no deban dedicarse a cumplir la obligación antes señalada, deberán destinarse a incrementar la dotación fundacional o las reservas según acuerdo del Patronato, y una vez deducidos, en su caso, los gastos de administración.

En la nota 3.12.5 de esta memoria se incluye el análisis del destino de rentas realizado por la Fundación a 31 de diciembre de 2022.

### 3.4 Normas de Registro y Valoración

Los activos y pasivos que figuran en el balance se han registrado por ajustarse a las siguientes definiciones establecidas en el marco conceptual de la contabilidad:

**Activos:** Bienes, derechos y otros recursos controlados económicamente por la empresa, resultantes de sucesos pasados, de los que se espera que la empresa obtenga beneficios o rendimientos económicos en el futuro.

**Pasivos:** Obligaciones actuales surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para cuya extinción la empresa espera desprenderse de recursos que puedan producir beneficios o rendimientos económicos en el futuro. A estos efectos, se entienden incluidas las provisiones.

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los siguientes:

#### 3.4.1 Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

FIRMADO POR	VICENTE JOSE PEREZ GARCIA DE PRADO	31/12/2022	PÁGINA 44/105
VERIFICACIÓN	Pk2jmZY36QL97VBDYGC9ZZXM3JEFC8	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles consisten en aplicaciones informáticas, licencias, la página web de la entidad.

La partida más importante de este epígrafe la compone “Definición e implementación de un Nuevo Modelo Integrado para la Gestión de la Información Hidrológica en Andalucía”. Este software empezó a amortizarse con fecha 01-10-2015, y la misma se llevará a cabo durante un periodo de seis años, máximo permitido para este tipo de inmovilizado. Esta partida quedó totalmente amortizada durante el ejercicio 2021.

El resto de inmovilizado intangible, tiene un periodo de amortización de 3 años.

#### 3.4.2 Inmovilizado material.

Se valoran a su precio de adquisición, que incluye además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Fundación incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción; así como el importe correspondiente al IVA Soportado, en el caso de que éste no sea recuperable por la entidad, y por lo tanto represente un mayor coste de adquisición. Forma parte también del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y de la amortización acumulada correspondiente. Las diferencias que surjan entre el valor neto contable y el valor de venta se llevan a la cuenta de resultados como excedentes o déficits por la venta de inmovilizado.

Durante este ejercicio no ha habido bajas por enajenaciones de inmovilizado.

FIRMADO POR	VICENTE JOSE PEREZ GARCIA DE PRADO	31/12/2022	PÁGINA 45/105
VERIFICACIÓN	Pk2jmZY36QL97VBDYGC9ZZXM3JEFC8	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, considerando un valor residual nulo en función de los siguientes años de vida útil:

DESCRIPCIÓN	% ANUAL
Construcciones	3-7
Instalaciones Técnicas	7 - 25
Maquinaria	10 - 33
Uillaje	15 - 25
Otras Instalaciones	15 - 25
Mobiliario	10 - 15
Equipos proceso de información	15 - 33
Otro Inmovilizado	7 - 50

### 3.4.3 Instrumentos financieros.

La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros en la Fundación las siguientes clases.

- **Activos financieros:**
  - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
  - Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
  - Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
  - Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.



- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos.
- **Pasivos financieros:**
  - Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
  - Deudas con entidades de crédito.
  - Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos.

#### 3.4.3.1. Activos financieros.

Excepto el epígrafe **“Efectivo y otros medios líquidos equivalentes”**, que incluye el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgos de cambios en su valor, los demás activos financieros se clasifican a efectos de su valoración en las categorías de: “Activos financieros a coste amortizado”, “Activos financieros mantenidos para negociar” y “Activos financieros a coste”.

**“Activos financieros a coste amortizado”**. Se clasifican en esta categoría: los créditos por operaciones comerciales, que son aquellos originados en las operaciones habituales de venta de bienes y prestación de servicios de la empresa; y otros activos financieros por operaciones no comerciales, que otorgan el derecho a cobros de cuantía determinada o determinable, es decir, comprende los depósitos en entidades de crédito, anticipos al personal, y fianzas y depósitos constituidos.

Los activos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. Excepcionalmente, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento hasta un año que no tienen tipo de interés contractual, así como los anticipos al personal y las fianzas cuyo importe se

FIRMADO POR	VICENTE JOSE PEREZ GARCIA DE PRADO	31/12/2022	PÁGINA 47/105
VERIFICACIÓN	Pk2jmZY36QL97VBDYGC9ZZXM3JEFC8	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizarlos no sea significativo.

Posteriormente, los activos incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año, antes indicados, contabilizados inicialmente por su valor nominal se continúan valorando posteriormente por dicho importe, salvo evidencia de deterioro.

Periódicamente, y al menos de forma anual, LA FUNDACIÓN evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de sus activos financieros. De este modo, si el valor en libros del crédito es mayor que el valor actual de los flujos futuros esperados se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre los dos importes.

En el caso de que hechos posteriores eliminen el deterioro del activo, las correcciones de valor son revertidas con el límite del valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Para calcular el deterioro de los deudores comerciales, se hace un seguimiento de la situación financiera de los clientes. Cuando se produce un impago o existe evidencia de que será inminente, La Fundación estima la pérdida esperada de los créditos, basándose en la propia experiencia obtenida a través de los años con situaciones similares, y corrige el valor del activo por ese importe, reconociendo el deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**“Activos financieros mantenidos para negociar”.** Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando, entre otras circunstancias:

- Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- Forme parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente, de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.

Los activos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de

FIRMADO POR	VICENTE JOSE PEREZ GARCIA DE PRADO	31/12/2022	PÁGINA 48/105
VERIFICACIÓN	Pk2jmZY36QL97VBDYGC9ZZXM3JEFC8	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Tratándose de instrumentos de patrimonio formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente, los activos financieros mantenidos para negociar se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

**“Activos financieros a coste”**, se clasifican en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas, tal como se definen en la Nota 4.3., y los demás instrumentos de patrimonio que no se posean para negociar.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente al coste que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente, estos activos se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de la inversión no será recuperable, total o parcialmente. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

En las inversiones en el patrimonio de empresas que no sean del grupo y asociadas admitidas a cotización, se utilizará el valor de cotización del activo como valor representativo del importe recuperable.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrará como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro.

FIRMADO POR	VICENTE JOSE PEREZ GARCIA DE PRADO	31/12/2022	PÁGINA 49/105
VERIFICACIÓN	Pk2jmZY36QL97VBDYGC9ZZXM3JEFC8	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

“**Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**”, Son los que como tal figuran en el activo del balance, es decir, la tesorería depositada en la caja de la empresa, los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros que sean convertibles en efectivo y que, en el momento de su adquisición, su vencimiento no fuera superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la Fundación.

“**Reclasificación de activos financieros**”, cuando la Fundación cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y, al contrario.

#### 3.4.3.2. Pasivos financieros.

Todos los pasivos financieros de la Fundación se clasifican para su valoración en la categoría de “**Pasivos financieros a coste amortizado**”. En esta categoría se clasifican los débitos por operaciones comerciales, que son aquellos que se originan en la compra de bienes y servicios en el curso de la actividad habitual de la

FIRMADO POR	VICENTE JOSE PEREZ GARCIA DE PRADO	31/12/2022	PÁGINA 50/105
VERIFICACIÓN	Pk2jmZY36QL97VBDYGC9ZZXM3JEFC8	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

empresa, y débitos por operaciones no comerciales, que son los pasivos financieros que no tienen origen comercial y no son instrumentos derivados.

Los pasivos clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por el coste que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento hasta un año y sin tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal.

Posteriormente, los pasivos incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos antes indicados, con vencimiento hasta un año, contabilizados inicialmente por su valor nominal, se continúan valorando posteriormente por dicho importe.

#### 3.4.3.3. Criterios empleados para el registro de la baja de activos y pasivos financieros.

La Fundación aplica los principios previstos en el Plan de contabilidad de PYMESFL para dar de baja los activos y pasivos financieros.

Un activo financiero se da de baja cuando, atendiendo a la realidad económica de una operación, se produce una transferencia significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

En los casos en que un activo se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor contable del activo se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando las obligaciones que los generaron se extinguen.

#### 3.4.4 Transacciones en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros), a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

FIRMADO POR	VICENTE JOSE PEREZ GARCIA DE PRADO	31/12/2022	PÁGINA 51/105
VERIFICACIÓN	Pk2jmZY36QL97VBDYGC9ZZXM3JEFC8	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

La Fundación no ha realizado operaciones en moneda extranjera durante el ejercicio.

#### 3.4.5 Impuestos sobre beneficios.

A la Fundación le es de aplicación el Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de Incentivos Fiscales al Mecenazgo, al haberse acogido a dicho régimen en virtud de la Ley 49/2002.

De este modo, los rendimientos de actividades propias se encuentran exentos del Impuesto de Sociedades en virtud del artículo 7.8 de la citada Ley. Asimismo, los ingresos financieros, derivados de los rendimientos de cuentas corrientes, constituyen rentas exentas de acuerdo con el artículo 6.2 de la Ley 49/2.002.

La Fundación no tiene activos o pasivos por impuestos diferidos.

No han sido activados los pasivos por impuestos diferidos derivados de las subvenciones recogidas en el Patrimonio Neto, debido a que el tratamiento fiscal de la Fundación difiere del tratamiento fiscal de una sociedad mercantil.

#### 3.4.6 Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Fundación, siguiendo el principio de prudencia, únicamente contabiliza los excedentes obtenidos a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y los déficits previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

#### 3.4.7 Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

FIRMADO POR	VICENTE JOSE PEREZ GARCIA DE PRADO	31/12/2022	PÁGINA 52/105
VERIFICACIÓN	Pk2jmZY36QL97VBDYGC9ZZXM3JEFC8	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

### 3.5 Inmovilizado intangible, material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación es el siguiente:

ESTADOS DE MOVIMIENTO DEL INMOVILIZADO			
	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	2.102.027,87	3.063.060,78	5.165.088,65
(+) Entradas	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	2.102.027,87	3.063.060,78	5.165.088,65
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	2.102.027,87	3.063.060,78	5.165.088,65
(+) Entradas	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas	0,00	-53.965,53	-53.965,53
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	2.102.027,87	3.117.026,31	5.219.054,18
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	-1.853.696,38	-1.719.570,05	-3.573.266,43
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021	-248.331,49	-49.929,00	-298.260,49
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	-2.102.027,87	-1.769.499,05	-3.871.526,92
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	-2.102.027,87	-1.769.499,05	-3.871.526,92
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022	0,00	-44.593,61	-44.593,61
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	180,56	180,56
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	-53.965,53	-53.965,53
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	-2.102.027,87	-1.867.877,63	-3.969.905,50
VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2021	0,00	1.293.561,73	1.293.561,73
VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2022	0,00	1.249.148,68	1.249.148,68

A 31 de diciembre de 2021, el inmovilizado inmaterial ha quedado totalmente amortizado.

A 31 de diciembre de 2022, el epígrafe inmovilizado material del balance adjunto no incluía bienes en régimen de arrendamiento financiero, ni correcciones valorativas del inmovilizado.

Los elementos de inmovilizado intangible que se encuentran totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2022, ascienden a 2.102.027,87 euros, según el siguiente detalle:

Elementos	2022	2021
Patentes, marcas y licencias	12.185,40 €	12.185,40 €
Aplicaciones informáticas	2.089.842,47 €	2.089.842,27 €
<b>TOTAL</b>	<b>2.102.027,87 €</b>	<b>2.102.027,87 €</b>

Los elementos del inmovilizado material que se encuentran totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2022 ascienden a 1.540.010,82 euros, Según el siguiente detalle:

Elementos	2022	2021
Construcciones	647.321,63 €	647.321,63 €
Instalaciones Técnicas	168.259,93 €	168.259,93 €
Maquinaria	440.609,47 €	355.526,11 €
Utillaje	24.810,62 €	24.810,62 €
Otras instalaciones	42.153,43 €	42.153,42 €
Mobiliario de oficina	55.501,38 €	55.501,38 €
Equipos para procesos de información	59.491,86 €	59.491,86 €
Elementos de transporte	11.292,00 €	11.292,00 €
Otro inmovilizado material	90.570,50 €	85.435,14 €
<b>TOTAL</b>	<b>1.540.010,82 €</b>	<b>1.449.772,09 €</b>

En este apartado no se incluyen los saldos deudores con las Administraciones Públicas:



### 3.6 Activos financieros

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad **a largo plazo**, clasificados por categorías es la siguiente:

ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO				
	Créditos derivados y otros		TOTAL	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Activos financieros a coste	990,00 €	990,00 €	990,00 €	990,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>990,00 €</b>	<b>990,00 €</b>	<b>990,00 €</b>	<b>990,00 €</b>

La Fundación registra en el epígrafe “**Activos financieros a largo plazo**” la participación en el capital social de la empresa de base tecnológica METFILTER, S.L. con domicilio en Autovía A49 Sevilla Huelva, Km. 28, Carrión de los Céspedes, 41.820 - Sevilla cuyo objeto social es el diseño, desarrollo, fabricación, construcción, instalación, comercialización y prestación de servicios asociados a sistemas de tratamiento basados en el uso de tecnologías electroquímica microbianas y cuyo fondo neto patrimonial es 326.758,95 € (según las últimas cuentas anuales disponibles 2020).

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la entidad **a corto plazo**, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				
	Créditos derivados y Otros		TOTAL	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Activos financieros a coste amortizado	53.950,33 €	21.071,11 €	53.950,33 €	21.071,11 €
<b>TOTAL</b>	<b>53.950,33 €</b>	<b>21.071,11 €</b>	<b>53.950,33 €</b>	<b>21.071,11 €</b>

En el epígrafe “Activos financieros a coste amortizado”, la Fundación registra:

- la cuota como cooperativista en la entidad CAJAMAR, obligatoria en caso de ser cliente en esta entidad financiera (estas cuotas están remuneradas por la entidad).
- el depósito constituido en la Caja General de Hacienda, exigida como garantía por la concesión del contrato firmado con el CEDEX.
- Créditos con clientes por operaciones comerciales a 31 de diciembre de 2022.

### 3.7. Pasivos financieros.

#### 3.7.1 Pasivos Financieros a Largo Plazo

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a largo plazo, clasificados por categorías son:

PASIVOS FINANCIERO A LARGO PLAZO				
			TOTALES	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Pasivos financieros a coste amortizado	576.185,80 €	169.460,54 €	576.185,80 €	169.460,54 €
<b>TOTAL</b>	<b>576.185,80 €</b>	<b>169.460,54 €</b>	<b>576.185,80 €</b>	<b>169.460,54 €</b>

La clasificación por años de vencimiento de los pasivos financieros a largo plazo de la Fundación se detallan en el siguiente cuadro:

VENCIMIENTO EN AÑOS				
	2.024	2.025	2026 y ss	TOTAL
<b>Deudas a Largo Plazo</b>	351.673,36 €	224.512,44 €	- €	576.185,80 €
<b>Otras Pasivos Financieros</b>	351.673,36 €	224.512,44 €	- €	576.185,80 €

La Fundación registra en el epígrafe “Pasivos financieros a largo plazo” los siguientes préstamos, deudas aplazadas y reclasificación de subvenciones concedidas:

PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	
Préstamo ACTEPARQ	12.828,37 €
Préstamo INNPLANTA 2010	5.651,62 €
Préstamo INNFACTO (AQUAELECTRA)	2.812,81 €
Deuda Proyecto EL SALVADOR_2021	63.330,00 €
Deuda Proyecto REUTVAR 2.0	45.500,00 €
Deuda Proyecto PRIMA NATMED	446.063,00 €
<b>TOTAL DEUDAS POR PREST. Y PROYECTOS A LARGO PLAZO</b>	<b>576.185,80 €</b>

### 3.7.2 Pasivos Financieros a Corto Plazo

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a corto plazo, sin incluir los saldos relacionados con administraciones públicas, clasificados por categorías, a 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						
	Deudas con entidades de crédito		Deudas a corto plazo y acreedores comerciales		Totales	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Pasivos financieros a coste amortizado	- €	- €	679.259,11 €	988.872,88 €	679.259,11 €	988.872,88 €
<b>TOTAL</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>679.259,11 €</b>	<b>988.872,88 €</b>	<b>679.259,11 €</b>	<b>988.872,88 €</b>

Los pasivos financieros a corto plazo se encuentran reflejados en la partida “Deudas a corto plazo” y Acreedores comerciales”, en la que se contabilizan las cantidades pendientes de pago de subvenciones concedidas que la entidad no ha ejecutado a cierre del ejercicio, así como los proveedores y acreedores por prestaciones de servicios, según el siguiente cuadro:

<b>PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO</b>	
Deuda con la UNIVERISDAD POLITECNICA DE CATALUÑA	76.418,30 €
Préstamo ACTEPARQ_09	12.828,33 €
Préstamo INNPACTO (AQUAELECTRA)	2.812,82 €
Préstamo INNPLANTA_2010	4.170,68 €
Deuda Proyecto URBAN GREEN UP	6.891,15 €
Deuda Proyecto EMPORIA 4KT	23.587,69 €
Deuda Proyecto MENAWARA	46.477,25 €
Deuda Proyecto SARASWATI	45.085,47 €
Deuda Proyecto EL SALVADOR_2019	179.521,91 €
Deuda Proyecto LIFE INTEXT	43.724,34 €
Deuda Proyecto BIOMIC	22.652,30 €
Deuda Proyecto EL SALVADOR_2021	123.110,47 €
Deuda Proyecto REUTIVAR 2.0	41.816,40 €
Deuda Proyecto PRIMA NATMED	49.562,00 €
Otras Deudas	600,00 €
<b>TOTAL DEUDAS POR PREST. Y OTROS PROYECTOS</b>	<b>679.259,11 €</b>

La primera de las deudas reflejadas en el cuadro (76.418,30 euros), hace referencia a la deuda que se reconoció en 2021 con la Universidad Politécnica de Cataluña, por una reclamación que han presentado durante el ejercicio 2021 de un proyecto conjunto que se llevó a cabo con la citada universidad durante los años 2009, 2010 y 2011. Al ser la Fundación el beneficiario principal de ese proyecto, ésta cobró ese importe del organismo concedente y no lo transfirió a la Universidad Politécnica en su momento.

### 3.8 Fondos Propios

El detalle del movimiento de los Fondos Propios durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2.022 es el siguiente:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
100. Dotación fundacional	2.446.000,36 €	- €	- €	2.446.000,36 €
103. Fundadores dotación no desembolsada	- €	- €	- €	- €
113. Otras Reservas	- €	32.556,87 €	- €	32.556,87 €
120. Remanente	- €	- €	- €	- €
121. Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-801.278,19 €	-54.323,03 €	- €	-855.601,22 €
129. Excedente del ejercicio	-54.323,03 €	-225.090,70 €	-54.323,03 €	-225.090,70 €
<b>TOTALES</b>	<b>1.590.399,14 €</b>	<b>-246.856,86 €</b>	<b>-54.323,03 €</b>	<b>1.397.865,31 €</b>

La Dotación Fundacional, cuyo importe es de 2.446.000,36 euros, está compuesta por los terrenos aportados por la Asociación CENTA (dos fincas rústicas valoradas en 141.700 euros) para la constitución de la Fundación; por la aportación en efectivo de la Agencia Andaluza del Agua, por importe de 15.000 euros, de los cuales no fueron desembolsados en el plazo establecido para ello 11.250 euros; por el patrimonio resultante de la liquidación de dicha Asociación CENTA, por importe de 300.550,36 euros y por la aportación de 2.000.000 de euros realizada por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, de fecha 13 de noviembre de 2018, para restituir el desequilibrio patrimonial de la Fundación, y por el que se autoriza la adquisición de la representación mayoritaria de la Junta de Andalucía en la Fundación Centro de las Nuevas Tecnologías del Agua.

Con fecha 21 de diciembre de 2021, fue aprobada en Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía una transferencia de crédito de 1.291.747 euros. Esta aportación se materializó en una transferencia corriente por 212.828 euros, un incremento de las Reservas por 957.368,59 euros, que hicieron que esta cuenta quedara saldada a finales del ejercicio anterior y en una reducción del saldo negativo de la cuenta Perdidas de Ejercicios Anteriores en 121.550,41 euros.

### 3.9 Situación fiscal

#### 3.9.1. Impuestos sobre beneficios

A la Fundación le es de aplicación el régimen fiscal especial al haberse acogido a dicho régimen en virtud de la Ley 49/2002, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de Incentivos Fiscales al Mecenazgo. Por lo tanto, los rendimientos de actividades propias, los ingresos financieros derivados de los rendimientos de cuentas corrientes y los ingresos obtenidos por la actividad mercantil llevada a cabo en cumplimiento de los fines fundacionales, se encuentran exentos del Impuesto de Sociedades, en virtud de los preceptos recogidos en la citada Ley.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible de interpretaciones. Los miembros del Patronato estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

A 31 de diciembre de 2022 los importes de los créditos y deudas con la Hacienda Pública son los siguientes:

DESCRIPCION	Deudores	Acreedores
H.P. Deudora por subvenciones concedidas	1.163.713,38 €	-
H.P. Deudora por devolución de impuestos	0,20 €	-
H.P. Acreedora por IVA	--	12.366,22 €
H.P Acreedora por Retenciones IRPF	--	26.766,12 €
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	--	21.120,75 €
H.P. Acreedora por Subvenciones a Reintegrar	--	107.029,28 €
<b>TOTAL</b>	<b>1.163.713,58 €</b>	<b>167.282,37 €</b>

Cabe indicar señalar de este cuadro que la partida “H.P. Acreedora por Subvenciones a Reintegrar” contiene un saldo a favor de la entidad de 152.300,38, debido a que los pagos realizados a la Agencia Tributaria de Andalucía superan al establecido en sentencia firme del 7 de febrero de 2022 del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, por la deuda que la entidad mantenía por la ejecución del proyecto Redes Hidrológica. La entidad está a la espera de la liquidación definitiva por parte de esa Agencia.

La partida “H.P. Deudora por subvenciones concedidas” refleja las subvenciones concedidas y no cobradas por la entidad a 31-12-2022 El detalle queda reflejado en el siguiente cuadro:

DERECHOS DE COBRO	
Proyecto URUBAN GREEN UP	27.459,75 €
Proyecto WATER2RETURN	116.082,14 €
Proyecto TWIST	112.131,31 €
Proyecto EMPORIA 4KT	49.235,40 €
Proyecto MENAWARA	93.618,63 €
Proyecto BIOMIC	81.654,06 €
Proyecto LIFE INTEXT	60.548,52 €
Proyecto SARASWATI	36.358,57 €
Proyecto PRIMA NATMED	495.625,00 €
Proyecto REUTIVAR 2.0	91.000,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>1.163.713,38 €</b>

### 3.10 Subvenciones, donaciones y legados.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

El importe total de esta partida reflejado en balance, 751.277,69 euros, corresponde a Subvenciones de Capital.

Las subvenciones a la explotación imputadas al resultado del ejercicio 2022, correlativas con los gastos incurridos en la ejecución de los distintas subvenciones tienen un valor de 169.843,07 euros y el importe de las subvenciones de capital traspasadas a resultados del ejercicio ha ascendido a 38.005,99 euros.

El análisis del movimiento de las subvenciones del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones, se desglosa en el siguiente cuadro:

SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS RECOGIDOS EN BALANCE		
	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
<b>SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>803.683,68 €</b>	<b>1.388.825,72 €</b>
(+) Recibidas en el ejercicio	- €	- €
(-) Subvenciones traspasadas al resultado del ejercicio	38.005,99 €	41.617,94 €
(-) Aplicadas a su finalidad	- €	658.705,30 €
(-) Ajustes y traspasos	-14.400,00	115.181,20 €
<b>SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>751.277,69 €</b>	<b>803.683,68 €</b>

Las subvenciones concedidas a la entidad en el ejercicio 2022 se encuentran reflejadas en el siguiente cuadro:

ORGANISMO	DESCRIPCION	IMPORTE
Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural	“Subvención Proyecto REUTIVAR 2.0”	91,000,00 €
Comisión Europea	Proyecto H2020- NATMED	495.625,00 €
<b>TOTAL SUBVENCIONES CONCEDIDAS:</b>		<b>586.625,00 €</b>



### 3.11 Operaciones con partes vinculadas.

Durante el ejercicio 2022 se han realizado operaciones vinculadas con un patrono:

- > **Empresa Mancomunada del Aljarafe, S.A.**, por importe de 40.112,77 euros.

### 3.12 Otra información

#### 3.12.1 Composición del Patronato

La composición del Patronato a 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

- ✓ VICECONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL, cuya titular es D. VICENTE PEREZ GARCIA DE PRADO, Presidente;
- ✓ SECRETARÍA GENERAL DEL AGUA, cuyo titular es D. RAMIRO ANGULO SANCHEZ, como persona física designada, de una manera estable con esta finalidad, por el órgano competente de dicha entidad;
- ✓ DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA DEL AGUA, representada por D. ALVARO REAL JIMÉNEZ, como persona física designada, de una manera estable con esta finalidad, por el órgano competente de esta entidad;
- ✓ DIRECTOR GENERAL RECURSOS HÍDRICOS, cuyo titular es D<sup>a</sup> SUSANA BENAVIDES VEDIA, como persona física designada, de una manera estable con esta finalidad, por el órgano competente de dicha entidad;
- ✓ “FCC AQUALIA, S.A.”, representada por su director de la Zona III, D. LUCAS DÍAZ GÁZQUEZ, como persona física designada, de una manera estable con esta finalidad, por el órgano competente de esta entidad;
- ✓ “GESTION INTEGRAL DE AGUAS COSTA DE HUELVA, S.A.”(GIAHSA), representada por su Presidente D. MANUEL JESUS DOMÍNGUEZ LIMÓN, como persona física designada, de una manera estable con esta finalidad, por el órgano competente de esta entidad;
- ✓ EMPRESA MANCOMUNADA DEL ALJARAFE, S.A. (ALJARAFESA), representada por su Director Gerente, D. PEDRO RODRÍGUEZ DELGADO, como persona física designada, de una manera estable con esta finalidad, por el órgano competente.

FIRMADO POR	VICENTE JOSE PEREZ GARCIA DE PRADO	31/12/2022	PÁGINA 63/105
VERIFICACIÓN	Pk2jmZY36QL97VBDYGC9ZZXM3JEFC8	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

- ✓ DIRECTOR GERENTE DE LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCIA, cuyo titular es D. JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI, como persona física designada, de una manera estable con esta finalidad, por el órgano competente de dicha entidad, estando presente;
- ✓ SECRETARÍA GENERAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, cuyo titular es D. PABLO CORTÉS ACHEDAD, como persona física designada, de una manera estable con esta finalidad, por el órgano competente de dicha entidad;

### 3.12.2 Personal y gastos de auditoría.

La distribución del personal, por categorías, al término del ejercicio es la siguiente:

DISTRIBUCION DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD AL TERMINO DEL EJERCICIO	Total		Hombres		Mujeres	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Altos directivos (no patronos)	0	0	0	0	0	0
Técnicos profesionales y científicos intelectuales y de apoyo	7	7	4	4	3	3
Empleados de tipo administrativo	2	2	1	1	1	1
Resto de personal cualificado	1	1	0	0	1	1
Trabajadores no cualificados	3	3	2	2	1	1
<b>TOTAL PERSONAL AL TERMINO DEL EJERCICIO</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>6</b>

Los gastos por auditoría de cuentas son los presupuestados y cargados respectivamente por las empresas AUREN AUDITORES, SP, S.L.P. (2021).

HONORARIOS DEL AUDITOR EN EL EJERCICIO	2022	2021
Honorarios cargados por auditoria de cuentas	- €	5.650,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>- €</b>	<b>5.650,00 €</b>

### 3.12.3 Otros resultados.

A continuación, se realiza un desglose de la partida “Otros resultados” de la cuenta de Resultados

DESGLOSE PARTIDA OTROS RESULTADOS 2022-2021		
	2022	2021
<b>OTROS RESULTADOS</b>	<b>621,76 €</b>	<b>-377,34 €</b>
<b>Gastos extraordinarios</b>	<b>0,00 €</b>	<b>618,31 €</b>
<b>Ingresos extraordinario</b>	<b>621,76 €</b>	<b>240,97 €</b>

### 3.12.4 Plan de actuaciones y liquidación del presupuesto

El presupuesto de ingresos y gastos para 2022 hemos de comentar que es el de 2021 prorrogado para este ejercicio, y la liquidación del mismo es la siguiente:

#### Liquidación del Presupuesto de ingresos

Epígrafes	Presupuesto	Ejecutado	% DESVIACION
<i>Operaciones de funcionamiento</i>			
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>210.000,00</b>	<b>78.898,18</b>	<b>-62,43</b>
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía	0,00	0,00	-
b) Ventas	0,00	0,00	-
c) Prestaciones de servicios	210.000,00	78.898,18	-62,43
<b>2. Otros ingresos de explotación</b>	<b>1.170.613,00</b>	<b>547.974,57</b>	<b>-53,19</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0,00	0,00	-
b) Subvenciones y otras transferencias	582.785,00	172.974,57	-
b.1) De la Junta de Andalucía	0,00	28.237,96	-
b.2) De otros	582.785,00	144.736,61	-70,32
c) Transferencias de financiación	587.828,00	375.000,00	-36,21
<b>3. Imputación subvenciones de inmovilizado no financieras y otras</b>	<b>38.310,00</b>	<b>38.005,99</b>	<b>-0,79</b>
a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía	28.047,00	23.544,66	-16,05
b) Transferencias procedentes de la Junta de Andalucía	0,00	0,00	-
c) Subvenciones y transferencias procedentes de otras entidades	10.263,00	14.461,33	+40,91
<b>4. Ingresos Excepcionales</b>	<b>0,00</b>	<b>621,76</b>	<b>-</b>
<b>5. Exceso de Provisiones</b>	<b>0,00</b>	<b>2.901,65</b>	<b>-</b>
<b>6. Ingresos Financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>28,00</b>	<b>-</b>
<b>Total ingresos operaciones de funcionamiento</b>	<b>1.418.923,00</b>	<b>668.430,15</b>	<b>-52,89</b>

*Información sobre la liquidación del Presupuesto de ingresos:*

La primera partida de ingresos reflejada en el presupuesto corresponde a **Importe neto de la cifra de negocios**, que asciende a un total de 78.898,18 euros, habiéndose producido una desviación del -62,43%, debido a que no se han conseguido realizar los contratos que se previeron en el presupuesto.

La partida más importante de ingresos reflejada en el presupuesto corresponde a **Otros ingresos de explotación, que asciende a un total de 547.974,57 euros y cuyo desglose es el siguiente:**

- > 172.974,57 euros de **Subvenciones de explotación y otras transferencias, donde se recogen las Subvenciones de Explotación** concedidas por distintos organismos públicos. De este importe, 28.237,96 euros corresponden a ingresos por subvenciones concedidas por la Junta de Andalucía, y 144.736,61 euros provienen de otros organismos distintos de la Junta de Andalucía, concretamente de la Comisión Europea. La desviación con respecto al presupuesto asciende al -53,19%. Esta disminución ha sido debida al hecho de que durante el ejercicio 2021 finalizaron varios proyectos de investigación, no habiéndose obtenido nuevos proyectos que pudieran incrementar esta partida.
- > 375.000,00 euros de Transferencias de financiación, realizadas por la Secretaría General de Medio Ambiente y Agua de la Junta de Andalucía. Se ha producido una desviación con respecto al presupuesto de 2021 prorrogado para el ejercicio 2022 en -36,21%.

La partida **“Subvenciones Traspasadas al Resultado del Ejercicio”** es la forma de llevar a la cuenta de resultados las subvenciones en capital obtenidas por la Fundación. El importe que se traspasa al resultado coincide con la amortización de los equipos que han financiado dichas subvenciones, teniendo en cuenta la tasa de cofinanciación de cada proyecto. Su importe ha ascendido a 38.005,99 euros, de los cuales, 23.544,66 euros provienen de subvenciones de la Junta de Andalucía y el resto procedentes de otros organismo distintos de la misma. La desviación producida con respecto a la cantidad presupuestada es de un -0,79%,

FIRMADO POR	VICENTE JOSE PEREZ GARCIA DE PRADO	31/12/2022	PÁGINA 66/105
VERIFICACIÓN	Pk2jmZY36QL97VBDYGC9ZZXM3JEFC8	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

Los “**Ingresos Excepcionales**” corresponden a un cobro obtenido por la entidad por el pago de un seguro por un siniestro ocurrido durante el ejercicio.

Los “**Excesos de Provisiones**” han ascendido a un total de 2.901,65 euros.

Los “**Ingresos Financieros**” obtenidos (28 euros), se han debido a los intereses de la participación en el capital de la entidad Cajamar, así como a las diferencia positivas de cambio producidas durante el ejercicio.

FIRMADO POR	VICENTE JOSE PEREZ GARCIA DE PRADO	31/12/2022	PÁGINA 67/105
VERIFICACIÓN	Pk2jmZY36QL97VBDYGC9ZZXM3JEFC8	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

Liquidación del Presupuesto de Gastos

<i>Epígrafes</i>	Presupuesto	Ejecutado	% DESVIACION
<i>Operaciones Funcionamiento</i>			
<b>1. Aprovisionamientos</b>	<b>63.000,00</b>	<b>56.964,53</b>	<b>-9,58</b>
a) Consumo de mercaderías	0,00		
b) Consumo de materias primas y otras materiales consumibles	3.000,00	56.964,53	1.798,82
c) Trabajos realizados por otras empresas	60.000,00	0,00	-
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	0,00	-
<b>2. Gastos de Personal</b>	<b>891.800,00</b>	<b>551.132,29</b>	<b>-38,20</b>
.a) Sueldos y salarios	686.000,00	425.704,02	-38,02
b) Cargas sociales	205.000,00	125.428,27	-38,82
c) Provisiones			-
<b>3. Otros gastos de explotación</b>	<b>142.917,00</b>	<b>223.778,78</b>	<b>56,58</b>
a) Servicios exteriores	118.538,00	172.525,54	45,54
b) Tributos	24.379,00	39.325,75	61,31
c) Pérdidas, deterioro y var. prov. por oper. comer	0,00	11.927,49	-
<b>4. Amortización del inmovilizado</b>	<b>293.706,00</b>	<b>44.593,61</b>	<b>-84,82</b>
<b>5. Gastos Financieros</b>	<b>27.500,00</b>	<b>17.051,64</b>	<b>-37,99</b>
a) Por deudas con empleados del grupo y asociados	0,00	0,00	-
b) Por deudas con terceros	27.500,00	17.051,64	-37,99
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	
<b>6. Diferencias de negativas de cambio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
<b>Total gastos operaciones de funcionamiento</b>	<b>1.418.923,00</b>	<b>893.520,85</b>	<b>-37,03</b>

*Información sobre la liquidación del Presupuesto de gastos:***Operaciones de funcionamiento:**

La partida más importante de los gastos, en términos cuantitativos, viene determinada por “ **Gastos de Personal**”, cuyo importe asciende a 551.132,29 euros, y cuyo desglose es el siguiente:

Sueldos y Salarios:	425.704,02 euros
Seguridad Social a cargo de la empresa	125.428,27 euros
<b>TOTAL GASTOS PERSONAL</b>	<b>551.132,29 euros</b>

La desviación que se ha producido en esta partida con respecto a la cifra presupuestada es del -38,20 %, por la no contratación durante el ejercicio de dos personas que se contemplaron en el presupuesto y por la no incorporación de un trabajador que se encuentra en excedencia forzosa.

En cuanto a la partida “**Aprovisionamientos**”, en ellas se recogen las “compras de materias primas”, fundamentalmente los consumibles del laboratorio de la Planta Experimental, que no están financiados por proyectos. La desviación producida con respecto al presupuesto de esta partida, (1.798,82%) se ha debido a la realización de varios contratos de asistencias técnicas que han conllevado una gran carga de analíticas y por consiguiente de compras de consumibles de laboratorio que no estaban previstos en el presupuesto.

El importe de la partida de “**Amortizaciones del inmovilizado**” ha ascendido a 44.593,61 euros, correspondiente en su totalidad a inmovilizado material. La desviación con respecto a la cantidad presupuestada ha sido del -84,82% y se ha debido a que ésta cantidad, 293.706 euros, corresponden al ejercicio 2021 por estar prorrogados estos presupuestos para 2022. En dicha cantidad estaban incluidos 248.331 euros de amortización de inmovilizado intangible, inmovilizado éste que quedó totalmente amortizado en el ejercicio 2021, no repercutiendo por tanto en 2022.

La partida “**Otros gastos de explotación**” recoge los gastos que componen los servicios exteriores de la Fundación (Arrendamientos y cánones, servicios de profesionales independientes, reparaciones y conservación, suministros, otros servicios,...) y que no son financiados por las distintas subvenciones. Debido al cambio de criterio que se produjo en el ejercicio 2021 en la contabilización de los gastos realizados en la ejecución de los distintos proyectos de investigación, el importe total de dicho epígrafe asciende a 223.778,78 euros.

Dentro de esta partida, cabe destacar por su cuantía, las siguientes subpartidas de gasto:

- **Otros servicios:** en esta partida se ha contabilizado los considerados como “gastos varios” en que ha incurrido la entidad, y cuyo importe ha ascendido a **72.811,56 euros**.
- **Servicio de profesionales independientes:** aquí se recogen los gastos de Asesoramiento Legal y Secretaría de la Fundación, Asesoramiento Fiscal, Asesoramiento Laboral, Auditoría de Cuentas y Subcontratación de Servicios para consultoría de distintos proyectos de investigación. **Importe: 30.484.24 euros.**
- **Suministros:** en esta partida se reflejan los suministros de electricidad, telefonía fija y móvil, agua, etc., cuyo importe asciende a **26.470,43 euros.**
- **Otros tributos:** hace referencia al IVA Soportado por la Fundación y que no es deducible, por lo que se considera un gasto más para la entidad y al Impuesto de Bienes Inmuebles, cuyo importe ha ascendido a **39.325,75 euros.**
- **Reparaciones y Conservación:** Aquí se recogen los distintos mantenimientos de los equipos tanto de laboratorio como los equipos informáticos. Su importe ha ascendido a **34.719,36 euros.**
- **Pérdidas por deterioro y variación de provisiones:** En esta cuenta se recogen las cantidades que la entidad no va a cobrar por defectos de justificación en los proyectos de investigación. El importe de esta partida ha ascendido a **11.927,49 euros**

La desviación que se ha producido en esta partida con respecto al importe presupuestado ha sido del +56,32%

FIRMADO POR	VICENTE JOSE PEREZ GARCIA DE PRADO	31/12/2022	PÁGINA 70/105
VERIFICACIÓN	Pk2jmZY36QL97VBDYGC9ZZXM3JEFC8	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



La partida “**Gastos financieros**” cuyo importe asciende a 17.051,64 euros, proceden fundamentalmente de los intereses generados por el fraccionamiento de la Agencia Tributaria de Andalucía, del reintegro del Proyecto Redes en un plazo de 60 meses. Este fraccionamiento dejó de abonarse mensualmente a partir del mes de julio de 2022, por indicaciones de la propia Agencia Tributaria. La desviación producida con respecto al presupuesto ha sido del -37,99%.

Durante el ejercicio 2022 al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, la Fundación no ha realizado inversiones financieras temporales.

### 3.12.5 Aplicación de Rentas e Ingresos al cumplimiento de Fines.

CANTIDADES A APLICAR		
CONCEPTO		CUANTÍA
Resultado Contable: Excedente/déficit de ejercicio	Saldo acreedor:	-225.090,70 €
	Saldo deudor:	0,00 €
Ajustes positivos		893.520,85 €
Ajustes Negativos		€
<b>BASE DE CÁLCULO</b>		<b>668.430,15 €</b>
<b>Cuantía a destinar (70% base de cálculo)</b>		<b>467.901,11 €</b>

**NOTA 14. MEMORIA ABREVIADA****MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS****(ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)****DESTINO Y APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS A FINES**

Ejercicio	Base de aplicación	Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	Total recursos destinados en el ejercicio	% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	DIFERENCIA entre el total de recursos destinados y el importe de recursos mínimos
2018	1.176.107,87	823.275,51	853.944,75	72,61%	2.470.852,07
2019	1.445.318,41	1.011.722,89	1.087.110,98	75,22%	2.546.240,16
2020	1.044.442,39	731.109,67	1.483.417,52	142,03%	3.298.548,01
2021	1.360.740,12	952.518,08	863.230,78	63,44%	3.209.260,71
2022	668.430,15	467.901,11	847.012,65	126,72%	3.588.372,25
TOTAL	5.695.038,94	3.986.527,25	5.134.716,68		

### 3.13 Hechos posteriores.

No se han producido.

### 3.14 Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de Administración.

Para dar cumplimiento a la obligación de informar sobre esta nota se adjunta como **Anexo I** la memoria económica exigida por la ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, de acuerdo con el contenido mínimo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el reglamento para la aplicación del régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos.

### 3.15 Registro y valoración de los fondos recibidos de la Junta de Andalucía

#### Fondos recibidos de la Junta de Andalucía.

Los fondos recibidos de la Junta de Andalucía se clasifican, a efectos de su contabilización, atendiendo al fondo económico y no sólo al jurídico.

**Fondos destinados a financiar el presupuesto de explotación.**

Los fondos concedidos por la Junta de Andalucía mediante programas de actuación, inversión y financiación para financiar el presupuesto de explotación de Fundación Pública Andaluza Centro de las Nuevas Tecnologías del Agua, se registran como ingresos del ejercicio en el que se conceden.

El Gerente de la entidad ha formulado estas cuentas anuales el 31 de diciembre de 2022, y son suscritas por la Presidenta y el Secretario de la misma a efectos de su identificación para su aprobación en el Patronato a celebrar el día 31 de diciembre de 2022

Fdo.: El Gerente

Fdo.: El Secretario de la  
Fundación

VºBº Presidencia

D. Álvaro Real Jiménez    D. Rafael Hidalgo Romero

D. Vicente Pérez García de  
Prado

FIRMADO POR	VICENTE JOSE PEREZ GARCIA DE PRADO	31/12/2022	PÁGINA 73/105
VERIFICACIÓN	Pk2jmZY36QL97VBDYGC9ZZXM3JEFC8	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

# ANEXO I

FIRMADO POR	VICENTE JOSE PEREZ GARCIA DE PRADO	31/12/2022	PÁGINA 74/105
VERIFICACIÓN	Pk2jmZY36QL97VBDYGC9ZZXM3JEFC8	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

## MEMORIA ECONÓMICA 2022

MEMORIA ECONÓMICA EXIGIDA POR LA LEY 49/2002, DE 23 DE DICIEMBRE, DE RÉGIMEN FISCAL DE LAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS Y DE LOS INCENTIVOS FISCALES AL MECENAZGO, DE ACUERDO CON EL CONTENIDO MÍNIMO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3 DEL REAL DECRETO 1270/2003, DE 10 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DEL RÉGIMEN FISCAL DE LAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS Y DE LOS INCENTIVOS FISCALES AL MECENAZGO.

**FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA CENTRO DE LAS NUEVAS  
TECNOLOGÍAS DEL AGUA**

**EJERCICIO 2022**

FIRMADO POR	VICENTE JOSE PEREZ GARCIA DE PRADO	31/12/2022	PÁGINA 75/105
VERIFICACIÓN	Pk2jmZY36QL97VBDYGC9ZZXM3JEFC8	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

## 1. **Fines de la Fundación Centro de las Nuevas Tecnologías del Agua**

La Fundación tiene como fines promover una mejor gestión de los recursos hídricos, con un enfoque más sostenible, solidario y participativo, con el firme compromiso de contribuir a la consecución de los Objetivos para el Desarrollo del Milenio, establecidos por las Naciones Unidas, en especial, en lo que respecta al cumplimiento de la agenda y compromisos fijados por la Oficina de la Década de la Acción para el Agua.

Igualmente, tiene por objeto contribuir al desarrollo científico, tecnológico y social de Andalucía, cooperando en la mejora de la competitividad de las empresas, profesionales y organizaciones del sector del agua, promoviendo su implicación activa en las actividades de la fundación, especialmente en lo que respecta a actividades de investigación y desarrollo tecnológico.

La Fundación contribuirá al desarrollo de un nuevo enfoque en las políticas públicas del agua, más plural, abierto y participativo, impulsando actuaciones de debate, dialogo y consenso, contribuyendo a un mayor bienestar y un desarrollo más sostenible en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Para la consecución de los fines señalados en el artículo anterior, la Fundación desarrollará sus actividades en torno a tres ejes funcionales:

- 1) La investigación aplicada
- 2) La cooperación internacional
- 3) El fomento de la participación pública en las políticas de agua

Para ello, podrá desarrollar las siguientes actividades:

- a) Desarrollo de proyectos de cooperación en materia de aguas.
- b) Colaborar en la transferencia de los resultados de investigación entre los centros de investigación y las empresas.
- c) Fomentar las actividades de cooperación y transferencia de tecnología.
- d) Establecer procesos de mejora continua y excelencia empresarial.
- e) Prestación de servicios integrados, tales como calidad, organización de la producción, medio ambiente y marketing, entre otros.
- f) Gestión de acciones de formación.
- g) Contribución a la formación continua de Técnicos en materia de aguas.
- h) Promover, desarrollar y participar en proyectos de I+D+I.
- i) Asegurar una correcta coordinación entre las distintas áreas de la Fundación, así como de las actividades que se llevan a cabo.

FIRMADO POR	VICENTE JOSE PEREZ GARCIA DE PRADO	31/12/2022	PÁGINA 76/105
VERIFICACIÓN	Pk2jmZY36QL97VBDYGC9ZZXM3JEFC8	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

- j) Realizar labores de asesoramiento, estudio, diagnóstico, dictamen y demás actividades de apoyo a otras entidades públicas o privadas en materias propias de su objeto.
- k) Publicar y divulgar los estudios y trabajos realizados en el desarrollo de sus actividades.
- l) Establecer vínculos de colaboración con otras instituciones públicas o privadas con fines análogos a los recogidos en el presente estatuto.
- m) La investigación tecnológica y el desarrollo de técnicas y procedimientos en materia de gestión y tratamiento de aguas.
- n) El desarrollo de actividades de divulgación, concienciación, sensibilización y educación ambiental en materia de aguas.
- o) El impulso y desarrollo de actividades que faciliten el diálogo social en materia de aguas, así como una política pública del agua más plural, abierta y participativa.
- p) El asesoramiento, asistencia técnica y presentación de servicios relacionados con las nuevas tecnologías del sector.
- q) Realizar proyectos de desarrollo tecnológico y de innovación, tanto tecnológicos como de gestión.
- r) La formación profesional especializada y la realización de seminarios, conferencias, congresos y cursos.
- s) La difusión de las nuevas tecnologías, técnicas y novedades tecnológicas de interés para los sectores productivos.
- t) La promoción, coordinación, participación y desarrollo de tareas, trabajos, asesoramientos, investigaciones y otras actividades de cualquier naturaleza en materia de cooperación incluida la internacional, para el desarrollo de las empresas, las naciones, los estados y los países terceros.
- u) Realizar estudios, encuestas y estadísticas consideradas de interés por la fundación.
- v) Desarrollar proyectos de cooperación en Ciencia-Tecnología-Empresa en Ibero América, Oriente Medio y Magreb entre otros.
- w) Desarrollar estudios y análisis que vinculen el agua y su gestión a los modelos territoriales.
- x) Cualquier otra que se considere en su momento relacionada con los objetivos de la Fundación.

FIRMADO POR	VICENTE JOSE PEREZ GARCIA DE PRADO	31/12/2022	PÁGINA 77/105
VERIFICACIÓN	Pk2jmZY36QL97VBDYGC9ZZXM3JEFC8	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

## **2. Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades**

A la Fundación le es de aplicación el régimen fiscal especial, al haberse acogido al mismo en virtud de la Ley 49/2002, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de Incentivos Fiscales al Mecenazgo; por lo que, los rendimientos de actividades propias, los ingresos financieros derivados de los rendimientos de cuentas corrientes y los ingresos obtenidos por la actividad mercantil llevada a cabo en cumplimiento de los fines fundacionales, se encuentran exentos del citado impuesto en virtud de los preceptos recogidos en la citada Ley.

La totalidad de los ingresos de la entidad se destinan a sufragar las actividades de la misma, así como los gastos generales inherentes a ella. Estos ingresos derivan de las subvenciones recibidas de distintas entidades públicas que se han obtenido por los distintos proyectos de investigación y colaboración que desarrolla la Fundación, tanto individualmente como en colaboración con otras entidades, y de la aportación que anualmente realizan los Patronos de la Fundación. Las aportaciones de los Patronos se realizan anualmente a lo largo del ejercicio económico.

La cuenta de “Subvenciones, Donaciones y Legados”, a los efectos de una mayor singularización de la procedencia de las rentas, está subdividida en varias subcuentas. El movimiento de las cuentas en el ejercicio ha sido el que se detalla en el siguiente cuadro:

FIRMADO POR	VICENTE JOSE PEREZ GARCIA DE PRADO	31/12/2022	PÁGINA 78/105
VERIFICACIÓN	Pk2jmZY36QL97VBDYGC9ZZXM3JEFC8	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



Nº Cuenta	Descripción/ Composición	Apertura	Altas/Ajustes	Imputación Resultado	Saldo a 31/12/22
130.5	Subv. Capital MMA_2009_PARCELA	90.000,00	0,00	0,00	90.000,00
130.10	Subv. Capital MMA_2010	71.006,05	0,00	0,00	71.006,05
130.12	Subv. MICINN INNPLANTA	166.185,00	0,00	0,00	166.185,00
130.13	Subv. MICINN INNPACTO	7.212,57	0,00	1.598,92	5.613,65
130.14	Subv. A.AA-CENTRO INTERPRETACION DEL AGUA	258.518,63	0,00	11.614,23	246.904,40
130.24	Subv. SBR-FOSFORO	742,56	0,00	742,56	0,00
130.35	Subv. CAPITAL INFRAESTRUCTURAS	96.403,94	0,00	11.187,87	85.216,07
130.47	Subv. Capital BIOCATALISIS	39.237,01	0,00	5.064,18	34.172,83
130.49	Subv. Capital 4KET4REUSE	7.970,82	0,00	657,95	7.312,87
130.54	Subv. Capital FILVER	4.264,20	0,00	769,40	3.494,80
130.60	Subv. Capital IDIAQUA	29.063,10	0,00	4.127,65	24.935,45
130.61	Subv. Capital SECASOL	0,00	0,00	0,00	0,00
130.63	Subv. Capital TWIST	18.679,80	0,00	2.243,23	16.436,57
130.71	Subv. Capital MENAWARA	14.400,00	-14.400,00	0,00	0,00
130.73	Subv. Capital LIFE INTEXT	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>TOTAL Subvenciones y Donaciones</b>	<b>803.683,68</b>	<b>-14.400,00</b>	<b>38.005,99</b>	<b>751.277,69</b>

La entidad ha obtenido también ingresos correspondientes a las actividades propias desarrolladas por ella misma. Estos ingresos se encuentran exentos del Impuesto de Sociedades conforme al artículo, **7.9º de la Ley 49/2002**. De otra parte, los ingresos financieros corresponden a las diferencias de cambio generadas por las facturas emitidas al Banco Interamericano de Desarrollo, por los servicios de asistencia.

**3. Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2º de la ley 49/2002. destino o aplicación dada a las mismas.**

La totalidad de los ingresos reflejados en el apartado anterior están directamente vinculados al cumplimiento de fines de interés general, esto es, a sufragar las actividades propias de la Fundación, consistentes, bien en la investigación aplicada, la cooperación internacional o el fomento de la participación pública en las políticas de agua, así como al sostenimiento de los gastos generales de la Fundación, comunes a la realización de las distintas actividades, a los que son imputados los ingresos de la forma que se detalla a lo largo de este apartado.

Los ingresos procedentes de las subvenciones, donaciones y legados cuyo movimiento fue detallado en el apartado anterior son aplicados en su totalidad a las actividades fundacionales y a los gastos comunes. La Fundación quiere hacer la salvedad de que las subvenciones de capital son imputadas al resultado del ejercicio conforme se amortizan los bienes que se financiaron con dichas subvenciones.

FIRMADO POR	VICENTE JOSE PEREZ GARCIA DE PRADO	31/12/2022	PÁGINA 80/105
VERIFICACIÓN	Pk2jmZY36QL97VBDYGC9ZZXM3JEFC8	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

Cuenta	Importe total de la cuenta	Actividad fundacional 1*		Actividad fundacional 2*		Actividad fundacional 3*		Explotación económica (Estructura)		Otro tipo de rentas		Importe exento (según Ley 49/2002)	Importe no exento
		%	€	%	€	%	€	%	€	%	€		
Cuotas de Patronos	0,00									100%	0,00	0,00	0
Ingresos de promociones, patrocinios y colaboración	0,00												0
Subvenciones, donaciones, legados de Ventas y otros ingresos	547.974,57	59,59%	326.527,48	10,31%	56.500,11	0,70%	3.850,00	0,00%	161.096,98	0%	0,00	547.974,57	0
Aumento de existencias	78.898,18	78,16%	61.667,85	13,84%	10.920,50	0,00%	0,00	8,00%	6.309,83	0%	0,00	78.898,18	0
Ingresos accesorios	0,00											0,00	0
Subvenciones afectas a la actividad mercantil	0,00											0,00	0
Exceso de provisiones	0,00											0,00	0
Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00									2%	0,53	28,00	0
Ingresos financieros	28,00											0,00	0
Beneficios de enajenación de inmovilizado	0,00											0,00	0
Subvenciones, donaciones y legados de capital	38.005,99	100%	38.005,99	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	38.005,99	0
Ingresos extraordinarios	3.523,41									100%	3.523,41	3.523,41	0
Ingresos de ejercicios anteriores	0,00											0,00	0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>668.430,15</b>	<b>63,76%</b>	<b>426.201,32</b>	<b>10,09%</b>	<b>67.420,61</b>	<b>0,58%</b>	<b>3.850,00</b>	<b>25,04%</b>	<b>167.406,81</b>	<b>0,53%</b>	<b>3.523,94</b>	<b>668.430,15</b>	<b>0</b>

- \*  
 1) Investigación aplicada  
 2) Cooperación internacional  
 3) Fomento de la participación pública en las políticas de agua

Cuenta	Importe total de la cuenta	Actividad fundacional 1*		Actividad fundacional 2*		Actividad fundacional 3*		Explotación Económica (Estructural)		Otro tipo de rentas		Importe exento (según Ley 49/2002)	Importe no exento
		%	€	%	€	%	€	%	€	%	€		
Ayudas monetarias y otros			0								0	0,00	
Aprovisionamiento	56.964,53	100%	56.964,53	0%	0,00			0%	0		0	56.964,53	0,00
Reducción de existencias													0,00
Gastos de personal	551.132,29	82,25%	453.306,31	4,53%	24.966,29	0,31%	1.708,51	12,91%	71.151,18	0%	0,00	551.132,29	0,00
Dotación amortización del Inmovilizado	44.593,61	85,00%	37.904,57	8,00%	3.567,49	7,00%	3.121,55	0,00%	0,00	0%	0,00	44.593,61	0,00
Otros gastos	223.778,78	20,50%	45.874,65	1,12%	2.506,32	0,00%	0,00	8,83%	19.759,67	69,55%	155.638,14	223.778,78	0,00
Variación provisiones de la actividad													0,00
Gastos financieros y asimilados	17.051,64							0%		100%	17.051,64	17.051,64	0,00
Variación de las provisiones de las inversiones financieras	0,00											0,00	0,00
Variación de la provisión del Inmovilizado													0,00
Pérdidas procedentes del Inmovilizado													0,00
Gastos extraordinarios	0,00	100%	0,00							100%	0,00	0,00	0,00
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores													0,00
Impuesto sobre beneficios													0,00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>893.520,85</b>	<b>66,48%</b>	<b>594.050,06</b>	<b>3,47%</b>	<b>31.040,10</b>	<b>0,54%</b>	<b>4.830,06</b>	<b>10,17%</b>	<b>90.910,84</b>	<b>19,33%</b>	<b>172.689,78</b>	<b>893.520,85</b>	<b>0,00</b>

- 1) Investigación aplicada
- 2) Cooperación internacional
- 3) Fomento de la participación pública en las políticas de agua

#### **4. Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizados por la Fundación para el cumplimiento de sus fines estatutarios o de su objeto.**

Todos los fines expuestos en el apartado 1 cumplen el requisito de perseguir el interés general. Así, en el desarrollo de los fines expuestos anteriormente, la Fundación Centro de las Nuevas Tecnologías del Agua ha desarrollado durante el ejercicio 2021, diversas actividades clasificadas en tres grandes grupos:

##### **A. Investigación, Desarrollo e Innovación.**

Dentro de esta área de actividad, la Fundación ha desarrollado, entre otros, los siguientes proyectos:

##### **A.1.- Proyecto WATER2RETURN**

- Proyecto Financiado por la Comisión Europea.
- Water2REturn propone un proceso de demostración viable a escala real, intersectorial e integrado utilizando una nueva combinación de tecnologías y procesos bioquímicos y físicos en cascada, apuntando también a un equilibrio positivo en términos de huella energética: sistemas de aireación biológica, tecnologías de membrana, procesos anaeróbicos para la producción de bio-metano y tecnología de algas, todo combinado en un sistema de emisión de desechos cero, con una herramienta integrada de control de monitoreo que mejora la calidad de los datos sobre el flujo de nutrientes.

##### **A.2.- Proyecto URBAN GREENUP**

- Proyecto Financiado por la Comisión Europea.
- El objetivo de Urban GreenUp es desarrollar una estrategia para la renaturalización de las ciudades a través de soluciones basadas en la naturaleza. Aparte de los beneficios ambientales de este tipo de soluciones como incrementar la resiliencia frente al cambio climático y hacer las ciudades más saludables, el proyecto pretende también contribuir al desarrollo de la economía verde en el ámbito urbano, generando empleo y nuevas oportunidades y modelos de negocio. Además de las acciones técnicas, el plan incluye también actividades educativas, de participación pública y de concienciación ciudadana sobre los beneficios ambientales, económicos y sociales de las infraestructuras verdes.

FIRMADO POR	VICENTE JOSE PEREZ GARCIA DE PRADO	31/12/2022	PÁGINA 83/105
VERIFICACIÓN	Pk2jmZY36QL97VBDYGC9ZZXM3JEFC8	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

**A.3.- Proyecto MENAWARA. Reutilización del agua no convencional en la agricultura de los países mediterráneos, se inscribe en el Programa ENI CBC Med, Cooperación Transfronteriza en el Mediterráneo.**

- Proyecto Financiado por la Comisión Europea.

- El proyecto tiene como objetivo, la mejora del acceso al agua mediante el tratamiento de las aguas residuales para su reutilización en riego agrícola y el refuerzo de las capacidades de instituciones gubernamentales, agentes no estatales del sector, técnicos y agricultores. La acción reducirá la presión sobre las fuentes de agua dulce agrícola y mejorará la calidad de las aguas residuales tratadas que se reutilizan en agricultura. Se aplicarán innovaciones tecnológicas, de gestión y operacionales, limpias y respetuosas con el medio ambiente, y se compartirán los resultados entre los actores relevantes del sector.

**A.4.- Identificación de las mejores tecnologías para el tratamiento descentralizado de las aguas residuales y recuperación de recursos en el Mediterráneo.**

- Proyecto cofinanciado por la Unión Europea.

- El proyecto Saraswati 2.0 es un proyecto entre socios de Europa e India cuyo principal objetivo es la identificación de las mejores tecnologías para el tratamiento descentralizado de las aguas residuales y recuperación de recursos en India. Este proyecto da continuidad a las acciones emprendidas en el proyecto Saraswati, que se desarrolló entre 2012 y 2017, entre socios de Europa e India.

**A.5 Proyecto BIOMIC.**

- Proyecto cofinanciado por la Unión Europea

- Con el fin de definir y elaborar estrategias para la gestión y la preservación de los entornos costeros y la diversidad biológica, es esencial utilizar herramientas para identificar las estrategias adecuadas para la intervención. Ante el cambio climático, que está modificando los equilibrios y las opciones de gestión, la necesidad de contar con instrumentos de apoyo en la toma de decisiones basados en ecosistemas, se hace aún más necesaria. El proyecto BIOMIC tiene por objeto responder a este desafío mediante una caja de herramientas de bioindicadores microbianos y tróficos para determinar el estado ecológico de las zonas costeras del SUDOE. Para ello, dicho proyecto se basa en enfoques experimentales y demostrativos de estrategias para el uso de herramientas de diagnóstico.

FIRMADO POR	VICENTE JOSE PEREZ GARCIA DE PRADO	31/12/2022	PÁGINA 84/105
VERIFICACIÓN	Pk2jmZY36QL97VBDYGC9ZZXM3JEFC8	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

**A.6 Proyecto EMPORIA 4KT**

- Proyecto cofinanciado por la Unión Europea
- EMPORIA4KT mejorará la cooperación transnacional y las sinergias entre los actores de la triple hélice de la academia, las empresas y la administración, con el objetivo de fomentar la innovación y la competitividad en apoyo de la Economía Azul en el Área Atlántica. Al centrarse en mejorar las habilidades de la academia para la transferencia de conocimientos y la innovación, EMPORIA4KT pretende permitir el diseño de proyectos de investigación, desarrollo e innovación dirigidos al mercado.

**A.7 Proyecto REUTIVAR 2.0 de innovación, cofinanciado por la Junta de Andalucía y la Unión Europea con fondos Feader 2014-20, para el funcionamiento de grupos operativos de la Asociación Europea de Innovación (AEI) en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas.**

- Proyecto Financiado por la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía.
- El objetivo del proyecto REUTIVAR 2.0 es avanzar en el desarrollo y fortalecimiento del olivar andaluz, dando respuestas a las necesidades de adaptación al cambio climático, a las demandas y sinergias derivadas de las actuales políticas agrarias, medioambientales y de conservación de los recursos naturales; así como al fomento de la innovación, de la cooperación y de las sinergias y de la transferencia de conocimientos e innovación, entre los actores involucrados en el sector y el desarrollo de la base de conocimientos en las zonas rurales.

**B. Cooperación al desarrollo**

Promovido por un fuerte compromiso social, el CENTA lleva a cabo actuaciones de Cooperación Internacional al Desarrollo que tienen como principal objetivo favorecer la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en relación al acceso al agua potable y el saneamiento básico adecuado para aquellas poblaciones más vulnerables del planeta.

Los objetivos que definen la política de cooperación de CENTA son los siguientes:

- El acceso al agua potable y al saneamiento básico como derecho humano y como herramienta al servicio de políticas sociales y de desarrollo.
- Poner el conocimiento al servicio de la sociedad, especialmente de las poblaciones más vulnerables, desarrollando tecnologías adaptadas a las limitaciones de los contextos más desfavorecidos.

FIRMADO POR	VICENTE JOSE PEREZ GARCIA DE PRADO	31/12/2022	PÁGINA 85/105
VERIFICACIÓN	Pk2jmZY36QL97VBDYGC9ZZXM3JEFC8	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

- Formación y capacitación tanto de técnicos como de responsables de la administración, con el fin de fortalecer las instituciones que gobiernan el agua.

Las principales líneas de actuación de esta área se centran en la transferencia de conocimientos y tecnologías y en el desarrollo de programas de abastecimiento y saneamiento básico.

Actualmente, las actuaciones se centran en el área Centroamérica, concretamente en la República de El Salvador. Estas actuaciones desarrolladas, se han debido a la concesión a CENTA de dos subvenciones por parte de la AACID, para la ejecución de los siguientes proyectos:

- Incremento de la accesibilidad a los recursos hídricos, en calidad y cantidad, y fomento de la gestión participativa y equitativa de las organizaciones y grupos sociales en comunidades vulnerables de El Salvador.
- Garantizar el abastecimiento de agua potable asegurando la participación efectiva de la población de 6 comunidades rurales del Puerto de la Libertad.
- Construcción del sistema de suministro de agua potable en San Luis el Coyolar, promoviendo la resiliencia comunitaria ante la COVID-19 y el bienestar de la mujeres a través de su incorporación en el proceso de gobernanza del agua

### **C. Fomento de la participación pública en las políticas de agua.**

Esta actividad ha consistido en actuaciones en materia de participación ciudadana y educación ambiental.

#### **C.1.- Unidad de Participación Ciudadana**

Esta unidad tiene el objetivo de recoger de los agentes sociales y económicos los diferentes intereses, puntos de vista y criterios que constituyen, en su conjunto, la visión social del agua.

La implementación de herramientas metodológicas e instrumentales que propicien la exposición de diferentes planteamientos, el debate entre agentes sociales y la consecución de conclusiones que apoyen al gestor en su labor de toma de decisiones, han sido los objetivos establecidos para la creación de esta Unidad.

#### **C.2.-Unidad de Educación Ambiental**

En cuanto a esta unidad la Fundación Centa ha seguido durante el ejercicio 2022 con el Programa de Visitas en la Planta Experimental de Carrión de los Céspedes (PECC) y otras actividades puntuales.

FIRMADO POR	VICENTE JOSE PEREZ GARCIA DE PRADO	31/12/2022	PÁGINA 86/105
VERIFICACIÓN	Pk2jmZY36QL97VBDYGC9ZZXM3JEFC8	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



**5. Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2 de la Ley 49/2002, así como descripción de la aplicación dado a las mismas.**

DETERMINACIÓN DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MINIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO 2020	
RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	-225.090,70
<b>Ajustes Positivos del resultado contable</b>	<b>893.520,85</b>
1.1.a) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	44.593,61
1.1.b) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	848.927,24
<b>TOTAL DE GASTOS NO DEDUCIBLES</b>	<b>893.520,85</b>
<b>Ajustes Negativos del resultado contable</b>	<b>0,00</b>
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	0,00
<b>DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN</b>	<b>668.430,15</b>
<b>Cuantía a destinar (70% base de cálculo)</b>	<b>467.901,11</b>
<b>RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO 2020 A CUMPLIMIENTO DE FINES</b>	
RECURSOS	IMPORTE
2.a) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (igual que 1.1.b)	848.927,24
2.b) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	0,00
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO</b>	<b>848.927,24</b>

**6. Retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la entidad a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno.**

Los patronos no han recibido ninguna retribución alguna durante el ejercicio.

**7. Porcentaje de participación que posea la entidad en sociedades mercantiles.**

La Fundación tiene una participación del 30% en la mercantil METFILTER, S.L.

**8. Retribuciones percibidas por los administradores que representen a la entidad en las sociedades mercantiles en que participe.**

Los administradores no han recibido retribuciones por representar a la entidad.

**9. Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la entidad.**

La Fundación no ha suscrito ningún convenio de colaboración empresarial en actividades de interés general en el ejercicio.

**10. Indicación de las actividades prioritarias de mecenazgo.**

La Fundación no ha desarrollado ninguna actividad prioritaria de mecenazgo en el ejercicio.

**11. Indicación de la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución.**

El artículo 38 de los estatutos de la Fundación Centa establece que:

1. La extinción de la Fundación determinará la apertura del procedimiento de liquidación que se realizará por el Patronato bajo el control del Protectorado.
2. Los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a fundaciones o a las entidades no lucrativas privadas que persigan fines de interés general y que tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de aquellos y que desarrollen principalmente sus actividades en Andalucía, o a entidades públicas de naturaleza no fundacional que persigan fines de interés general.

FIRMADO POR	VICENTE JOSE PEREZ GARCIA DE PRADO	31/12/2022	PÁGINA 88/105
VERIFICACIÓN	Pk2jmZY36QL97VBDYGC9ZZXM3JEFC8	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

3. Corresponderá al Patronato que figure inscrito en el Registro de Fundaciones de Andalucía en el momento de la extinción, designar las entidades receptoras de estos bienes. Dicho acuerdo se adoptará una vez aprobado el acuerdo de extinción, en su caso.

Sevilla, 31 de diciembre de 2022

Fdo.: ALVARO REAL JIMENEZ

FIRMADO POR	VICENTE JOSE PEREZ GARCIA DE PRADO	31/12/2022	PÁGINA 89/105
VERIFICACIÓN	Pk2jmZY36QL97VBDYGC9ZZXM3JEFC8	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



# INVENTARIO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES

INVENTARIO DE BIENES DERECHOS Y OBLIGACIONES

1

FIRMADO POR	VICENTE JOSE PEREZ GARCIA DE PRADO	31/12/2022	PÁGINA 90/105
VERIFICACIÓN	Pk2jmZY36QL97VBDYGC9ZZXM3JEFC8	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

CONCEPTO	Importe	Fecha adquisición/ Entrada Funcionamiento	Dot. Amort. 2022	Amortización acumulada 202	Neto 31-12- 2022
<b>Propiedad Industrial</b>					
Nombre y marca	3.036,32	23/05/1996	0,00	3.036,32	0,00
Marca Campus Eagua	743,40	16/05/2012	0,00	743,40	0,00
Marca Pravema	743,40	16/05/2012	0,00	743,40	0,00
Patente Aquaelectra	2.959,05	08/04/2013	0,00	2.959,05	0,00
Patente Smartwetland	540,81	20/01/14	0,00	540,81	0,00
Clarke Modet	540,81	20/01/14	0,00	540,81	0,00
Clarke Modet	192,01	9/10/14	0,00	192,01	0,00
<b>Clarke Modet</b>	<b>3.025,08</b>	<b>11/03/15</b>	<b>0,00</b>	<b>3.025,08</b>	<b>0,00</b>
<b>Clarke Modet</b>	<b>60,50</b>	<b>01/07/15</b>	<b>0,00</b>	<b>60,50</b>	<b>0,00</b>
<b>Clarke Modet</b>	<b>172,04</b>	<b>01/10/15</b>	<b>0,00</b>	<b>172,04</b>	<b>0,00</b>
<b>Clarke Modet</b>	<b>172,04</b>	<b>01/12/15</b>	<b>0,00</b>	<b>172,04</b>	<b>0,00</b>
<b>Total Propiedad Industrial</b>	<b>12.185,38</b>		<b>0,00</b>	<b>12.185,38</b>	<b>0,00</b>
<b>Aplicaciones informáticas</b>					
Programa Presto	492,00	16/10/2002	0,00	492,00	0,00
Módem Telefónica	126,90	02/05/2003	0,00	126,90	0,00
Software maletín campo	1.800,00	25/06/2003	0,00	1.800,00	0,00
Licencia Software	4.419,40	25/02/2004	0,00	4.419,40	0,00
Software Tecna	10.344,83	05/03/2004	0,00	10.344,83	0,00
Software Speaking 7	157,80	18/01/2005	0,00	157,80	0,00
Software Carrión	960,00	10/01/2006	0,00	960,00	0,00
Licencias XP	436,00	23/11/2006	0,00	436,00	0,00
Licencia Software ESRI	1.044,00	30/06/2007	0,00	1.044,00	0,00
Licencia Office 07	617,70	07/11/2007	0,00	617,70	0,00
Portal Web Fase I	9.280,00	08/11/2007	0,00	9.280,00	0,00
Portal Web Fase II	5.800,00	18/12/2007	0,00	5.800,00	0,00
Licencia XP	815,19	01/12/2008	0,00	815,19	0,00
Licencias XP	4.042,60	31/12/2008	0,00	4.042,60	0,00
Webb PECC	8.631,56	31/12/2008	0,00	8.631,56	0,00
Traduccion Webb CENTA	1.798,00	31/12/2008	0,00	1.798,00	0,00
Traduccion Webb PECC	1.508,00	31/12/2008	0,00	1.508,00	0,00
Creacion Zona Privada Web Fund.	1.682,00	31/12/2008	0,00	1.682,00	0,00
Licencia MS Project	406,00	07/05/2009	0,00	406,00	0,00
Licencia Windows Vista	600,93	07/05/2009	0,00	600,93	0,00
Licencia Copia Sist. Seguridad	1.650,68	08/05/2009	0,00	1.650,68	0,00
Software Multipunto	1.302,68	12/11/2009	0,00	1.302,68	0,00
Software Multipunto	1.302,68	12/11/2009	0,00	1.302,68	0,00
Software de contabilidad analítica y gestión de costes	3.050,00	30/03/2010	0,00	3.050,00	0,00
Sist. Web Vigilancia Tecnológica (1)	11.205,60	27/05/2010	0,00	11.205,60	0,00
Sist. Web Vigilancia Tecnológica (2)	8.549,10	22/09/2010	0,00	8.549,10	0,00
Sist. Web Vigilancia Tecnológica (3)	8.549,10	17/11/2010	0,00	8.549,10	0,00
Sist.Web Vigilancia Tecnológica - descarga restrosp.	6.490,00	29/11/2010	0,00	6.490,40	0,00
Aplicación Registro Visitas PECC	649,00	21/09/2011	0,00	649,00	0,00

INVENTARIO DE BIENES DERECHOS Y OBLIGACIONES

CONCEPTO	Importe	Fecha adquisición/ Entrada Funcionamiento	Dot. Amort. 2022	Amortización acumulada 2022	Neto 31-12- 2022
Aplicación Contabilidad Analítica	3.776,00	03/10/2011	0,00	3.776,00	0,00
Integrador REDES	450.000,00	01/10/2015	0,00	450.000,00	0,00
Web Proyecto Campus Eagua	1.649,05	01/01/2012	0,00	1.649,05	0,00
Aplicación REDPA	2.891,00	01/10/2012	0,00	2.891,00	0,00
Web Campus Eagua II parte	1.690,98	01/01/2013	0,00	1.690,98	0,00
Integrador Redes II	1.061.000,76	01/10/2014	0,00	1.061.000,76	0,00
Integrador Redes III	440.250,67	01/10/2014	0,00	440.250,67	0,00
Integrador Redes IV	31.030,08	31/12/2015	0,00	31.030,08	0,00
<b>Total Aplicaciones Informáticas</b>	<b>2.089.842,49</b>		<b>248.331,49</b>	<b>2.089.842,49</b>	<b>0,00</b>
<b>INMOVILIZADO INMATERIAL</b>	<b>2.102.027,87</b>		<b>248.331,49</b>	<b>2.102.027,87</b>	<b>0,00</b>

CONCEPTO	Importe	Fecha adquisición/ Entrada Funcionamiento	Dot. Amort. 2022	Amortización acumulada 2022	Neto 31-12- 2022
<b>Terrenos y Bienes Naturales</b>					
PARCELAS "HAZAS DE ABAJO"	141.700,00	12/02/2003	0,00	0,00	141.700,00
FINCA LOS ALAMILLOS	90.000,00	26/11/2009	0,00	0,00	90.000,00
ADAP. TERRENOS A .BERNAL	75.370,68	25/02/2011	0,00	0,00	75.370,68
PARCELAS ALJARAFESA	65.734,50	31/12/2012	0,00	0,00	65.734,50
<b>Total Terrenos y Bienes Nat.</b>	<b>372.805,18</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>372.805,18</b>
<b>Construcciones</b>					
Femacón	1.914,58	17/03/2003	0,00	1.914,58	0,00
Caracolas - Prasur	26.670,00	18/03/2003	0,00	26.670,00	0,00
Reja - A. Reinoso	244,00	02/06/2003	0,00	244,00	0,00
Mat. Construcción	219,00	04/06/2003	0,00	219,00	0,00
Crist. Rodríguez García	610,28	13/06/2003	0,00	610,28	0,00
Ant. Sánchez Vera	1.045,26	16/06/2003	0,00	1.045,26	0,00
Ampliación Caracolas MCYT	66.967,82	25/04/2005	0,00	66.967,82	0,00
Ampliación Planta	532.515,76	01/05/2005	0,00	532.515,51	0,00
Caseta de Control	1.135,00	26/09/2005	0,00	1.135,00	0,00
Unidad piloto Humedal	7.500,00	01/10/2005	0,00	7.500,00	0,00
Plantación Unidad Piloto	8.500,00	01/10/2005	0,00	8.500,00	0,00
Centro Interpret. Agua	387.141,01	01/03/2011	11.614,23	137.461,57	249.679,44
LAGUNAJE - DTD INNPACTO	24.007,80	30/06/2011	1.598,92	18.394,15	5.613,65
OCTOGONO	114.137,00	31/12/2012	3.424,11	32.297,10	81.839,90
RACEWAY	112.479,83	01/09/2015	3.374,39	24.851,58	87.628,25
<b>Total construcciones</b>	<b>1.285.087,27</b>		<b>20.011,65</b>	<b>860.326,04</b>	<b>424.761,23</b>
<b>Instalaciones técnicas</b>					
Fosa decantación	779,70	07/04/2003	0,00	779,70	0,00
Inst. tanque Inhoff	447,60	04/06/2003	0,00	447,60	0,00
Sistema Elix3	11.683,20	09/06/2003	0,00	11.683,20	0,00
Bombas (ISB)	772,95	16/01/2004	0,00	772,95	0,00
Kit Millipore	316,00	27/07/2004	0,00	316,00	0,00
Instal. Elect. Caracolas	230,55	29/09/2004	0,00	230,55	0,00
Instal. Elect. Caracolas	880,24	29/09/2004	0,00	880,24	0,00
Bombas ZVX	179,93	17/12/2004	0,00	179,93	0,00
DTD-sist. Filtración	10.885,58	20/05/2005	0,00	10.885,58	0,00
Depósito poliéster	468,86	27/06/2005	0,00	468,86	0,00
Sist. Hicom	319,72	06/09/2005	0,00	319,72	0,00
Medidor Caudal	252,00	20/09/2005	0,00	252,00	0,00
Centrifugadora	5.051,15	22/05/2007	0,00	5.051,15	0,00
Tuberías Laboratorio	422,55	31/05/2007	0,00	422,55	0,00
Medidor	4.502,67	12/07/2007	0,00	4.502,67	0,00
Autoanalizador	30.971,00	11/12/2007	0,00	30.971,00	0,00
Sonda	544,04	25/03/2008	0,00	544,04	0,00
Bomba (Iman Elect.)	361,22	08/04/2008	0,00	361,22	0,00

INVENTARIO DE BIENES DERECHOS Y OBLIGACIONES

CONCEPTO	Importe	Fecha	Dot. Amort.	Amortización	Neto 31-12-
		adquisición/ Entrada Funcionamiento			
Balanza (Mettler)	1.810,06	16/04/2008	0,00	1.810,00	0,00
Medidor (Procomo)	6.890,40	31/12/2008	0,00	6.890,40	0,00
Bombas (ABS)	18.650,02	31/12/2008	0,00	18.650,52	0,00
Aireador	5.797,68	31/12/2008	0,00	5.797,68	0,00
Transmisor PH	823,60	31/12/2008	0,00	823,60	0,00
Tanque Immof	1.811,92	27/11/2009	0,00	1.811,92	0,00
Jhuesa (Sist. Piloto)	7.371,78	02/08/2010	0,00	7.371,78	0,00
Jhuesa (Sist. Piloto)	11.794,86	16/09/2010	0,00	11.794,86	0,00
Jhuesa (Sist. Piloto)	10.320,50	05/11/2010	0,00	10.320,50	0,00
Sist. Conducción UPC	204,48	28/02/2010	0,00	204,48	0,00
Sist. Conducción UPC	279,56	30/04/2010	0,00	279,56	0,00
Sist. Conducción UPC	1.144,04	31/05/2010	0,00	1.144,04	0,00
Sist. Conducción UPC	18,08	30/06/2010	0,00	18,08	0,00
Sist. Conducción UPC	122,33	31/08/2010	0,00	122,33	0,00
Sist. Conducción UPC	29,56	30/09/2010	0,00	29,56	0,00
Proyector	2.314,88	17/02/2011	0,00	2.314,88	0,00
Aire Acond. (Sala Servidores)	619,50	05/05/2011	0,00	619,50	0,00
Instalación eléctrica	6.747,28	22/02/2011	0,00	6.747,28	0,00
Ampliación Alarma Centro Interpretación	3.292,20	04/03/2011	0,00	3.292,20	0,00
Instalación cableado telefónico y datos utp en el C.I.	2.324,60	16/03/2011	0,00	2.324,60	0,00
Instalación enlace fibra óptica y mangera de telefonía, switch ethernet, tranceptor fibra óptica en el C.I.	2.843,80	16/03/2011	0,00	2.843,80	0,00
Instalación puestos de red, interconexión fibra óptica y general de red	1.416,24	16/03/2011	0,00	1.416,24	0,00
Sistema de Conducción UPC	1.177,05	13/04/2011	0,00	1.177,05	0,00
Sistema de Conducción UPC	252,28	13/04/2011	0,00	252,28	0,00
Sistema de Conducción UPC	1.177,05	03/06/2011	0,00	1.177,05	0,00
Split Samsung 3000	702,10	13/09/2011	0,00	702,10	0,00
7 BOMBAS ACHIQUÉ	1.494,65	30/06/2011	0,00	1.494,65	0,00
INSTALACIONES TÉCNICAS A. BERNAL	7.670,58	31/03/2011	0,00	7.670,58	0,00
CUADROS ELECTRICOS RACEWAY	1.900,00	01-09-2015	0,00	1.900,00	0,00
PROTOTIPO BIOCATALISIS	50.641,83	01/10/2019	5.064,18	16.469,00	34.172,83
PROTOTIPO 4KET4REUSE	12.918,30	01/06/2019	757,40	3.029,61	9.888,69
BERNAL GALEANO, MITCHEL	5.625,95	21/03/2019	562,60	2.128,61	3.497,34
DTD	35.549,80	31/12/2019	3.554,98	10.664,94	24.884,86
ANTONIO SANCHEZ VERA	1.497,98	05/04/2019	104,86	393,58	1.104,40
ANTONIO SANCHEZ VERA	1.296,37	05/04/2019	90,75	328,92	967,45
ANTONIO SANCHEZ VERA	2.658,83	31/05/2019	186,12	667,48	1.991,35
A/ACOND. IELECSUR	6.951,45	13/06/2019	695,15	2.468,24	4.483,21
BERNAL LOPEZ,	338,80	18/06/2019	33,88	119,83	218,97
RODRIGUEZ BECERRIL	3.592,49	09/07/2019	359,25	1.241,23	2.351,36
A/ ACOND. IELECSUR	863,94	09/08/2019	86,39	291,14	572,80
RODRIGUEZ BECERRIL	3.593,70	05/09/2019	359,37	1.183,43	2.408,27

INVENTARIO DE BIENES DERECHOS Y OBLIGACIONES



CONCEPTO	Importe	Fecha	Dot. Amort.	Amortización	Neto 31-12-
		adquisición/ Entrada Funcionamiento			
COSELA	5.436,69	23/10/2019	652,39	2.080,50	3.356,09
PRESENS PRECISIONS	5.863,00	18/03/2019	703,56	2.667,75	3.195,25
SOIL MEASUREMENTS	548,65	21/03/2019	65,84	249,10	295,55
<b>Total Instalaciones Técnicas</b>	<b>305.637,66</b>		<b>13.276,70</b>	<b>212.245,18</b>	<b>93.932,48</b>
<b>Maquinaria</b>					
Merck, S.A.	8.068,38	31/12/2001	0,00	8.068,38	0,00
Neurtek, S.A.	1.452,02	31/12/2001	0,00	1.452,02	0,00
CIMEI, S.A.	2.052,46	31/12/2001	0,00	2.052,46	0,00
CIMEI SAL FRA 88	4.447,49	31/12/2001	0,00	4.447,49	0,00
F/43952 NEURTEC, S.A.	1.452,02	31/12/2001	0,00	1.452,02	0,00
F/133 CIMEI	199,54	31/12/2001	0,00	199,54	0,00
Dafoss Caudalímetro	1.495,00	02/12/2002	0,00	1.495,00	0,00
Cámaras fotográficas	162,93	15/05/2003	0,00	162,93	0,00
GPS	589,66	21/05/2003	0,00	589,66	0,00
Espectrofotómetro-Varian	8.015,00	22/05/2003	0,00	8.015,00	0,00
Equipo Bloc	7.488,04	22/05/2003	0,00	7.488,04	0,00
Vibrotamizador - Eulabor	1.220,13	30/05/2003	0,00	1.220,13	0,00
Cámara digital	1.573,00	04/06/2003	0,00	1.573,00	0,00
Lupa	4.477,00	04/06/2003	0,00	4.477,00	0,00
Microscopio invertido	7.710,00	04/06/2003	0,00	7.710,00	0,00
Microscopio	1.195,00	04/06/2003	0,00	1.195,00	0,00
Espectrofotómetro-Varian	24.822,00	24/06/2003	0,00	24.822,00	0,00
Quemador Varian	1.282,00	26/06/2003	0,00	1.282,00	0,00
Bomba sumergible	150,37	11/09/2003	0,00	150,37	0,00
Bomba	312,09	02/02/2007	0,00	312,09	0,00
Bomba	445,79	07/05/2007	0,00	445,79	0,00
Bomba	1.204,98	08/11/2007	0,00	1.204,98	0,00
Dataloguer (Inst. Medida)	2.185,44	24/03/2008	0,00	2.185,44	0,00
Medidor (Hach)	654,82	09/05/2008	0,00	652,84	1,98
2 Bombas Baeza	782,68	26/07/2008	0,00	782,68	0,00
Filtro	236,06	08/08/2008	0,00	236,06	0,00
Dumper (Cema)	17.864,00	31/12/2008	0,00	17.864,00	0,00
Decantadora de Fangos	136.300,00	31/12/2008	0,00	136.300,00	0,00
Espesador (P.Casariche)	5.428,80	31/12/2008	0,00	5.428,00	0,00
Cemvisa	841,00	31/12/2008	0,00	841,00	0,00
Cemvisa	2.523,00	31/12/2008	0,00	2.523,00	0,00
Soplante (Mapner)	6.670,00	31/12/2008	0,00	6.670,00	0,00
Balanza	1.732,88	01/12/2008	0,00	1.732,88	0,00
Celula Conductividad	1.189,00	11/12/2008	0,00	1.189,00	0,00

CONCEPTO	Importe	Fecha	Dot. Amort.	Amortización	Neto 31-12-
		adquisición/ Entrada Funcionamiento			
Microscopio y accesorios	7.058,39	30/01/2009	0,00	7.058,39	0,00
Bloque Optico y Accesorios	4.571,07	30/01/2009	0,00	4.571,07	0,00
Adquisidor Datos Escort	725,00	17/03/2009	0,00	725,00	0,00
Incubador	1.345,60	14/04/2009	0,00	1.345,60	0,00
Agitador Vibrador	279,49	30/01/2009	0,00	279,49	0,00
Termómetro Termopar	189,08	17/03/2009	0,00	189,08	0,00
Sistema Oxitop	3.960,70	15/05/2009	0,00	3.960,70	0,00
Sistema Oxitop	3.960,70	21/12/2009	0,00	3.960,70	0,00
Frigorífico	399,00	25/01/2010	0,00	399,00	0,00
CARY 50 Test Tube Holder	602,27	04/03/2010	0,00	602,27	0,00
Biotriturador	224,00	15/03/2010	0,00	224,00	0,00
Tinytag Plus 2, Sonda de inmersión, pack compuesto	788,31	24/03/2010	0,00	788,31	0,00
Cable con sensores, sensor de Ph/Redox para sonda	1.488,28	31/03/2010	0,00	1.488,28	0,00
Esterilizador Excelent con turbina	1.923,28	30/04/2010	0,00	1.923,28	0,00
E.I.C.	443,12	28/05/2010	0,00	443,12	0,00
Filtro Microfibra	1.023,12	31/05/2010	0,00	1.023,12	0,00
Tomamuestras	300,21	03/06/2010	0,00	300,21	0,00
Baño Agua	934,96	18/06/2010	0,00	934,96	0,00
Agitador Sumergido	1.537,99	21/06/2010	0,00	1.537,99	0,00
Barra Cantilever	570,14	21/06/2010	0,00	570,14	0,00
Frigorífico Balay	525,00	12/07/2010	0,00	525,00	0,00
2 Tomamuestras	5.568,59	04/08/2010	0,00	5.568,59	0,00
Sensor Conductividad	793,94	30/11/2010	0,00	793,94	0,00
Oxímetro DO1500	2.714,00	31/12/2010	0,00	2.714,00	0,00
Cápsula de sensor LDO, Electrodo pH de Gel p/Sension y Electrodo conductividad p/Sension	727,94	26/01/2011	0,00	727,94	0,00
Multisondas (Sidmar)	1.053,65		0,00	1.053,65	0,00
Sensor PH	461,52	27/05/2013	0,00	461,52	0,00
Cortasetos	396,69	20/03/2014	0,00	396,69	0,00
SBR-PROYECTO FOSFORO	7.425,77	01/07/2015	742,58	7.425,77	0,00
MAQUINARIA RACEWAY	11.444,46	01/09/2015	572,22	11.444,46	0,00
AUTOANALIZADOR (HACH LANGE)	66.213,13	01/01/2016	7.007,31	66.213,13	0,00
ELECTRODO INTELICAL	771,98	01/10/2016	0,00	771,98	0,00
<b>Total Maquinaria</b>	<b>386.643,94</b>		<b>8.322,11</b>	<b>386.643,94</b>	<b>0,00</b>
<b>Utillaje</b>					
Material Laboratorio	8.753,61	16/05/2003	0,00	8.753,61	0,00
Varios Cosela	9.890,28	29/05/2003	0,00	9.890,28	0,00
Mat. Inf. Laboratorio	1.724,14	24/06/2003	0,00	1.724,14	0,00
Cabezales membrana - VWR	301,74	25/06/2003	0,00	301,74	0,00
Lamp. Antimonio	230,00	25/06/2003	0,00	230,00	0,00
Bomba B-10m	148,50	05/07/2005	0,00	148,50	0,00

INVENTARIO DE BIENES DERECHOS Y OBLIGACIONES

CONCEPTO	Importe	Fecha adquisición/ Entrada		Dot. Amort. 2022	Amortización acumulada 2022	Neto 31-12- 2022
		Funcionamiento				
BOMBAS	1.357,00	31/12/2010		0,00	1.357,00	0,00
BOMBAS	457,84	31/12/2010		0,00	457,84	0,00
Tinytag Instrument para sonda Termopar K, base inductiva	332,21	28/02/2011		0,00	332,21	0,00
TURBIDÍMETRO PORTÁTIL 2100Q IS	1.615,30	13/04/2011		0,00	1.615,30	0,00
<b>Total Utillaje</b>	<b>24.810,62</b>			<b>0,00</b>	<b>24.810,62</b>	<b>0,00</b>
<b>Otras Instalaciones</b>						
Red Informática Carrión	32.364,00	28/11/2003		0,00	32.364,00	0,00
Cables y Voz de Datos	8.674,48	10/10/2007		0,00	8.674,47	0,00
Circuitos aire acondicionado	1.114,95	22/02/2011		16,15	1.098,80	0,00
<b>Total otras Instalaciones</b>	<b>42.153,43</b>			<b>16,15</b>	<b>42.153,43</b>	<b>0,00</b>
<b>Mobiliario oficina</b>						
Estanterías Carrión	1.243,00	06/11/2002		0,00	1.243,00	0,00
Ufamo - mesas sillas	3.473,92	20/02/2003		0,00	3.473,92	0,00
Ufamo - armarios	1.728,64	27/02/2003		0,00	1.728,64	0,00
Persianas Espiral	274,02	07/03/2003		0,00	274,02	0,00
Persianas Espiral	97,60	14/04/2003		0,00	97,60	0,00
Mobiliario	2.727,96	15/04/2003		0,00	2.727,96	0,00
Mobiliario	172,26	23/04/2003		0,00	172,26	0,00
Mobiliario Carrión	2.014,49	24/04/2003		0,00	2.014,49	0,00
Biombo	167,45	23/05/2003		0,00	167,45	0,00
Crist. Rodríguez	295,00	13/06/2003		0,00	295,00	0,00
Mesa-Silla-Buck	255,13	24/10/2003		0,00	255,13	0,00
Silla giratoria	78,97	24/10/2003		0,00	78,97	0,00
Armario Ufamo	117,20	18/11/2003		0,00	117,20	0,00
Equipamiento Lab.	3.180,00	09/12/2003		0,00	3.180,00	0,00
Silla giratoria	78,97	22/12/2003		0,00	78,97	0,00
Persianas PECC	1.488,96	17/09/2004		0,00	1.488,96	0,00
Armario Carrión	137,88	20/10/2004		0,00	137,88	0,00
Mobiliario Carrión	1.157,75	20/12/2004		0,00	1.157,75	0,00
Silla Ufamo	140,32	13/07/2005		0,00	140,32	0,00
Estantería el Tornillo	134,11	08/09/2005		0,00	134,11	0,00
Ampliación estantería cuadros CENTA	258,62	13/10/2005		0,00	258,62	0,00
Mesas Ufamo	223,58	12/12/2005		0,00	223,58	0,00
Varios Oficina - Ikea	602,59	03/03/2006		0,00	602,59	0,00
Mesa Marruecos	164,78	14/11/2006		0,00	164,78	0,00
Ala Mesa	460,46	23/02/2007		0,00	460,46	0,00
Estanteria Mecalux	1.781,13	21/03/2007		0,00	1.781,13	0,00
Silla	94,63	25/03/2007		0,00	94,63	0,00

## INVENTARIO DE BIENES DERECHOS Y OBLIGACIONES

CONCEPTO	Importe	Fecha	Dot. Amort.	Amortización	Neto 31-12-
		adquisición/ Entrada Funcionamiento			
Sillas Ufamo	121,78	05/07/2007	0,00	121,78	0,00
Armarios	494,61	05/10/2007	0,00	494,61	0,00
Mob. Sevilla	270,18	12/11/2007	0,00	270,18	0,00
Mob. Laboratorio	1.062,00	28/11/2007	0,00	1.062,00	0,00
Encimera	5.724,60	27/12/2007	0,00	5.724,60	0,00
Ikea	59,90	24/01/2008	0,00	59,90	0,00
Ofisevilla	295,66	17/04/2008	0,00	295,66	0,00
Carrion Forestal	2.575,20	31/12/2008	0,00	2.575,20	0,00
Ofisevilla	114,38	28/07/2008	0,00	114,38	0,00
Mesas y Cajoneras	677,44	11/12/2008	0,00	677,44	0,00
Mesas y Cajoneras	413,10	11/12/2008	0,00	413,10	0,00
Mesa Redonda NYS J-100	218,30	13/02/2009	0,00	218,30	0,00
Mesa Recta	227,77	13/02/2009	0,00	227,77	0,00
Mesa Recta 2	116,96	13/02/2009	0,00	116,96	0,00
Ala Mesa	73,81	13/02/2009	0,00	73,81	0,00
Cajonera	122,80	13/02/2009	0,00	122,80	0,00
Mesa Nature Clasic	261,17	16/02/2009	0,00	261,17	0,00
Mostrador Nature	368,27	26/02/2009	0,00	268,27	0,00
Mesa Recta	127,24	26/02/2009	0,00	127,24	0,00
Ala Mesa	79,83	26/02/2009	0,00	79,83	0,00
Cajonera	122,80	26/02/2009	0,00	122,80	0,00
Armario con Lamas	278,25	26/02/2009	0,00	278,25	0,00
Armario con Lamas	278,25	26/02/2009	0,00	278,25	0,00
4 Estantes	88,35	26/02/2009	0,00	88,35	0,00
2 Techos decorativos	47,52	26/02/2009	0,00	47,52	0,00
Silla	134,19	26/02/2009	0,00	134,19	0,00
69	134,19	26/02/2009	0,00	134,19	0,00
Silla	134,19	26/02/2009	0,00	134,19	0,00
Armario Diáfano	205,17	03/04/2009	0,00	205,17	0,00
5 Estantes Melamina	99,95	03/04/2009	0,00	99,95	0,00
Cajonera	130,02	03/04/2009	0,00	130,02	0,00
Silla Selec	189,28	03/04/2009	0,00	189,28	0,00
Silla Selec	189,28	03/04/2009	0,00	189,28	0,00
Mesa Centro Jerez	152,32	03/04/2009	0,00	152,32	0,00

CONCEPTO	Importe	Fecha	Dot. Amort.	Amortización	Neto 31-12-
		adquisición/ Entrada Funcionamiento			
Fax Carrión	128,45	11/08/2006	0,00	128,45	0,00
Centralita	3.741,00	10/10/2007	0,00	3.741,00	0,00
Mobiliario Despacho César Alcácer	1.329,52	21/01/2010	0,00	1.329,52	0,00
Mobiliario Sala de reunión Carrión	1.164,40	21/01/2010	0,00	1.164,40	0,00
Mobiliario vario (sillas, mesas, armarios, cajoneras etc.)	3.089,51	21/01/2010	0,00	3.089,51	0,00
Mobiliario Oficina Sevilla	731,36	21/01/2010	0,00	731,36	0,00
Mobiliario Mostador Carrión	2.085,21	21/01/2010	0,00	2.085,21	0,00
Muebles puesto de trabajo Cartuja (mesa, silla, cajonera, amario, instalación)	628,31	21/01/2010	0,00	628,31	0,00
Accesorios baños Centro Interpretación	1.062,00	25/02/2011	0,00	1.062,00	0,00
4 SILLAS OPERATIVAS	512,02	03/04/2011	0,00	512,05	0,00
Mesa y cajonera Daniel Fernández	308,12	03/04/2011	0,00	308,12	0,00
Silla operativ y mesa recta	611,39	25/07/2011	0,00	611,39	0,00
2 MESAS PICNIC Y ESTACAS	1.094,45	25/10/2011	0,00	1.094,45	0,00
ESTRUCTURA AUTOPORTANTE Y ESTACAS MADERA	1.622,50	21/03/2011	0,00	1.622,50	0,00
NUS POYETICOS 1	1.712,45	19/02/2019	119,87	463,39	1.249,05
NUS POYETICOS 2	3.847,75	29/04/2019	269,34	990,29	2.857,46
CORTINAS CONTRALUX	2.192,52	01/03/2019	153,48	588,33	1.604,19
<b>Total Mobiliario</b>	<b>63.254,10</b>		<b>542,69</b>	<b>57.543,40</b>	<b>5.710,70</b>

#### Equipos Procesos Información

Maletín muestras	1.532,92	10/01/2003	0,00	1.532,92	0,00
Ordenador Ramm	1.664,35	14/04/2003	0,00	1.664,35	0,00
Corte Inglés ordenador	304,91	19/04/2003	0,00	304,91	0,00
Maletín de campo	1.532,92	30/05/2003	0,00	1.532,92	0,00
Ord. Portátil	3.108,68	17/06/2003	0,00	3.108,68	0,00
Software maletines	1.292,50	23/06/2003	0,00	1.292,50	0,00
Tarjeta cámara canon	80,12	25/06/2003	0,00	80,12	0,00
Tarjeta red	51,72	10/07/2003	0,00	51,72	0,00
Scanner	308,00	25/11/2003	0,00	308,00	0,00
Ordenador	1.324,38	25/02/2004	0,00	1.324,38	0,00
Maletín de campo	1.734,00	31/03/2004	0,00	1.734,00	0,00
Silicon	-3.524,17	30/06/2004	0,00	-3.524,17	0,00
Servidor Cartuja	4.148,50	02/08/2004	0,00	4.148,50	0,00
Raton	19,00	16/09/2004	0,00	19,00	0,00
Swith-conmutador	135,00	07/04/2006	0,00	135,00	0,00
Equipo Carrión	259,00	29/11/2006	0,00	259,00	0,00
Memoria Externa	177,00	17/01/2007	0,00	177,00	0,00
Ordenador y Multifuncion	1.418,42	30/06/2007	0,00	1.418,42	0,00
Portátil Sony	2.000,01	10/08/2007	0,00	2.000,01	0,00
Proyector	1.320,95	23/10/2007	0,00	1.320,95	0,00
Retrop.	923,44	04/02/2008	0,00	923,44	0,00
Impresora	510,40	04/02/2008	0,00	510,40	0,00
Portatil G.Open	839,84	25/03/2008	0,00	839,84	0,00
Sevidor G. Open	397,88	20/05/2008	0,00	397,88	0,00
Servidor G. Open	397,88	20/05/2008	0,00	397,88	0,00
<b>CONCEPTO</b>	<b>Importe</b>	<b>Fecha</b>	<b>Dot. Amort.</b>	<b>Amortización</b>	<b>Neto 31-12-</b>

#### INVENTARIO DE BIENES DERECHOS Y OBLIGACIONES

		adquisición/ Entrada Funcionamiento	2022	acumulada 2022	2022
<b>Equipos Procesos Información</b>					
2 Ordenadores	1.624,00	21/05/2008	0,00	1.624,00	0,00
Cableado (G.Open)	358,96	04/06/2008	0,00	358,96	0,00
G. Open Doc. 1319	1.270,39	11/09/2008	0,00	1.270,36	0,00
2 Portátiles Fujitsu (Media Markt)	998,00	05/11/2008	0,00	998,00	0,00
SAI PECC	4.239,80	06/11/2008	0,00	4.239,80	0,00
Portatil G.Open	892,04	02/12/2008	0,00	892,04	0,00
Portatil G.Open	892,04	02/12/2008	0,00	892,04	0,00
Portatil G.Open	892,04	02/12/2008	0,00	892,04	0,00
Portatil G.Open	892,04	02/12/2008	0,00	892,04	0,00
Servidores Cartuja	7.051,64	31/12/2008	0,00	7.051,64	0,00
Servidor Carrion	7.051,64	31/12/2008	0,00	7.051,64	0,00
Ordenador Fujitsu Espresso	645,54	09/01/2009	0,00	645,54	0,00
Samsung Syncmaster	213,44	09/01/2009	0,00	213,44	0,00
Cableado	487,79	12/01/2009	0,00	487,79	0,00
HP Laser-Jet 1300 N	112,52	10/02/2009	0,00	112,52	0,00
Monitor HACER	89,00	20/02/2009	0,00	89,00	0,00
Fujitsu	683,24	24/02/2009	0,00	683,24	0,00
Fujitsu	683,24	24/02/2009	0,00	683,24	0,00
Fujitsu	602,04	08/10/2009	0,00	602,04	0,00
Fujitsu	602,04	08/10/2009	0,00	602,04	0,00
Monitor Siemens	172,84	08/10/2009	0,00	172,84	0,00
HP Laserjet P2055 N	407,16	04/11/2009	0,00	407,16	0,00
Fujitsu y monitor	774,88	23/11/2009	0,00	774,88	0,00
Fujitsu Espresso E3520 y Philips Sline 19"	740,08	10/03/2010	0,00	740,08	0,00
Acer Aspire One Model ZA3	404,84	10/03/2010	0,00	404,84	0,00
Fujitsu Espresso E3521 y Fujitsu Display E19-5	775,26	15/07/2010	0,00	775,26	0,00
Monitor TFT HP S2231A	159,00	11/11/2010	0,00	159,00	0,00
Fujitsu Espresso P9900	1.155,37	08/11/2010	0,00	1.155,37	0,00
Fujitsu Espresso E400	612,42	01/03/2012	0,00	612,42	0,00
Impresora HP Multifuncion	73,16	01/04/2012	0,00	73,16	0,00
SAI PECC	1.057,54	13/05/2015	0,00	1.057,54	0,00
NETGEAR	140,06	11/06/2015	0,00	140,06	0,00
SERVIDOR NAS	780,15	25/09/2015	0,00	780,15	0,00
EQUIPOS TELECONTROL IDIAQUA	10.408,90	01/05/2019	1.385,95	6.926,76	3.479,15
	<b>69.900,76</b>		<b>1.385,95</b>	<b>66.421,60</b>	<b>3.479,15</b>
<b>Elementos de transporte</b>					
Peugeot Partner	11.292,00	31/03/2010	0,00	11.292,00	0,00
	<b>11.292,00</b>		<b>0,00</b>	<b>11.292,00</b>	<b>0,00</b>

CONCEPTO	Importe	Fecha adquisición/ Entrada Funcionamiento	Dot. Amort. 2022	Amortización acumulada 2022	Neto 31-12- 2022
<b>Otro inmovilizado material</b>					
Repetidor DECT	599,00	25/02/2005	0,00	599,00	0,00
Maqueta PECC	12.143,75	18/03/2005	0,00	12.143,75	0,00
Centralita Siemens	275,62	06/09/2005	0,00	275,62	0,00
Máquina fotos	248,91	26/08/2006	0,00	248,91	0,00
Frigorífico	339,00	29/08/2007	0,00	339,00	0,00
Info-Post	3.688,80	10/10/2007	0,00	3.688,80	0,00
Señales	18.475,56	05/11/2007	0,00	18.475,56	0,00
Baranda Pozo	951,20	13/11/2007	0,00	951,20	0,00
Vallas Hega Cuatro	4.002,49	25/02/2008	122,28	4.002,49	0,00
Camara Fotos (Media Markt)	211,44	04/03/2008	0,00	211,44	0,00
Alarmas Emsevipro	1.214,52	19/03/2008	0,00	1.214,52	0,00
Señales Hega Cuatro	7.180,64	31/12/2008	502,64	7.037,02	143,62
Sensor Digital (Cosela)	2.532,91	30/06/2008	0,00	2.532,91	0,00
Equipo Genera Tech.	2.076,40	03/07/2008	0,00	2.076,40	0,00
Frigorífico (Urende)	419,00	02/09/2008	0,00	419,00	0,00
Camara (Hipercor)	189,00	27/09/2008	0,00	189,00	0,00
Analizador (Axflow)	7.659,48	10/11/2008	0,00	7.659,48	0,00
Equipos Traducción	17.065,92	23/06/2008	0,00	17.065,92	0,00
Tarjetas PCI	2.992,80	20/11/2008	0,00	2.992,80	0,00
Estanterías Mecalux	2.020,45	15/12/2008	141,43	1.586,97	433,48
Carpintería Metálica	705,28	27/02/2009	0,00	705,28	0,00
Cancela 2 Mts.	365,40	14/01/2009	0,00	365,40	0,00
Hoja Cancela	342,20	14/01/2009	0,00	342,20	0,00
Tv Plasma	699,00	10/06/2009	0,00	699,00	0,00
Cableado	997,99	08/10/2009	0,00	997,99	0,00
Carpintería Metalica	958,16	12/09/2009	0,00	958,16	0,00
TV Lcd y Plasma	803,00	18/11/2009	0,00	803,00	0,00
Sistema VideoConferencia	3.735,20	12/11/2009	0,00	3.735,20	0,00
Sistema VideoConferencia	3.735,20	12/11/2009	0,00	3.735,20	0,00
Aire Acond. (Daitsu)	590,00	14/04/2010	0,00	590,00	0,00
TDA-100 PANASONIC, PANEL 19" RJ45					
CAT5e. EIA/TIA 5688, UL	861,40	17/03/2011	0,00	861,40	0,00
AGRO GOMAS	559,00	15/02/2014	0,00	559,00	0,00
Bomba Pulse	520,60	26/08/2015	69,41	485,89	34,71
Bomba Sulzer	844,10	10/11/2015	112,55	844,10	0,00
M. LUISA RIVERA	288,77	01/01/2017	51,98	288,77	0,00
BAEZA	271,13	25/03/2019	54,23	216,90	54,22
	<b>100.563,32</b>		<b>1.054,52</b>	<b>99.897,28</b>	<b>666,04</b>
<b>Inmovilizado Material</b>	<b>2.662.148,29</b>		<b>44.593,61</b>	<b>1.759.947,54</b>	<b>902.200,75</b>
<b>TOTAL INMOVILIZADO</b>	<b>4.764.176,16</b>		<b>44.593,61</b>	<b>3.861.975,41</b>	<b>902.200,75</b>



## DERECHOS

### DESCRIPCION

**Inversiones Financieras a L/P - Participaciones en METFILTER** 990,00 €

**Otros Créditos con las Administraciones Públicas** 1.163.713,58 €

**Largo Plazo** 635.703,04 €

ENI CBC MED MENAWARA 38.091,22 €

LIFE INTEXT 60.548,82 €

H2020 PRIMA NATMED 446.063,00 €

CONSEJERIA AGRICULTURA-REUTIVAR 2 91.000,00 €

**Corto Plazo** 528.010,54 €

H2020 URBAN GREEN UP 27.459,75 €

H2020\_WATER2RETURN 116.082,14 €

SUDOE TWIST 112.131,31 €

ATLANTIC AREA - EMPORIA 4KT 49.235,40 €

ENI CBC MED MENAWARA 55.527,41 €

H2020- SARASWATI 2 36.358,27 €

SUDOE BIOMIC 81.654,06 €

H2020 PRIMA NATMED 49.562,00 €

H.P. DEUDORA POR I.S. 0,20 €

**Clientes** 51.942,13 €

EMPRESA MANCOMUNADA DEL ALJARAFE, S.A. 9.472,34 €

ACUACORP, S.L. 42.350,00 €

TEPRO CONSULTORES, S.L. 119,79 €

**Inversiones Financieras a Corto Plazo** 2.008,20 €

**Efectivo y otros activos líquidos** 1.144.964,76 €

Caja Euros 93,11 €

Bancos e Instituciones de Crédito 1.144.871,65 €

**TOTAL DERECHOS** 2.363.618,67 €





## OBLIGACIONES

### DESCRIPCION

#### Provisiones a Largo Plazo 40.897,07 €

ANTIGÜEDAD DE PERSONAL 40.897,07 €

#### Deudas a Largo Plazo 576.185,80 €

PREST. ACTEPARQ 2009 12.828,37 €

PREST. INNPLANTA 2010 5.651,62 €

PREST. INNFACTO AQUAELECTRA 2.812,81 €

DEUDA EL SALVADOR 2021 63.330,00 €

DEUDA H2020 PRIMA NATMED 446.063,00 €

DEUDA REUTIVAR 2.0 45.500,00 €

#### Deudas por Subvenciones Reintegrables 107.029,28 €

REINTEGRO CAP\_09 14.385,59 €

REINTEGRO PCI MALI 6.791,23 €

REINTEGRO PCI TUNEZ 6.400,63 €

REINTEGRO REDES HIDROLOGICAS - 152.300,38 €

REINTEGRO GUATEMALA AECID 231.199,33 €

REINTEGRO BIOCÁTALISIS ENZIMATICA 552,88 €

#### Otras Deudas a Corto Plazo 679.259,11 €

DEUDA UNIV. POLITECNICA DE CATALUÑA 76.418,30 €

DEUDA INNFACTO - ACUAELECTRA 2.812,82 €

PREST. ACTEPARQ 2009 12.828,33 €

PREST. INNPLANTA 2010 4.170,68 €

DEUDA H2020\_URBAN GREEN UP 6.891,15 €

DEUDA INTERREG ATLANTIC EMPORIA 4KT 23.587,69 €

DEUDA ENI CBC MED MENAWARA 46.477,25 €

DEUDA H2020 - SARASWATI 45.085,47 €

DEUDA C/P AACID EL SALVADOR V 179.521,91 €

DEUDA LIFE INTEXT 43.724,34 €

DEUDA SUDOE-BIOMIC 22.652,30 €

DEUDA EL SALVADOR\_2021 123.110,47 €

DEUDA H2020 PRIMA NATMED 49.562,00 €

DEUDA CONSEJERIA AGRIGULTURA REUTIVAR 2.0 41.816,40 €

FIANZAS RECIBIDAS CONTRATOS SIST. PILOTOS 600,00 €

#### Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar 60.253,09 €

H.P. ACREEDORA POR CONCEPTOS FISCALES 39.132,34 €

ORGANISMOS SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORES 21.120,75 €

#### TOTAL OBLIGACIONES 1.463.624,35 €



Fdo.: El Gerente

Fdo.: El Secretario de la Fundación

Vº Bº Presidencia

D. Alvaro Real Jiménez

D. Rafael Hidalgo Romero

Dº Vicente Pérez García de Prado

FIRMADO POR	VICENTE JOSE PEREZ GARCIA DE PRADO	31/12/2022	PÁGINA 104/105
VERIFICACIÓN	Pk2jmZY36QL97VBDYGC9ZZXM3JEFC8	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	